



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE**

TÍTULO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**“DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES A TRAVÉS DE
UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA:

ROSALBA MUÑOZ FRAUTO

**DIRECTORA DE TESIS:
MTRA. MARÍA LUISA LÓPEZ ESQUER**

MÉXICO, D.F. MAYO DE 2015

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE

OF098/CPO/006/2015

**ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS PARA
OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA**

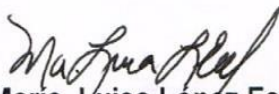
México, D.F., a 10 de junio del 2015.

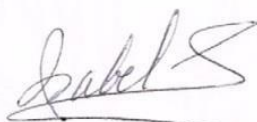
**LIC. ROSALBA MUÑOZ FRAUTO
PRESENTE**

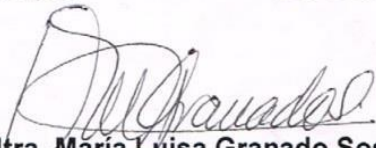
El comité de su tesis de grado titulada “**DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES A TRÁVES DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE**”, tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención de grado de Maestra en Educación Básica.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

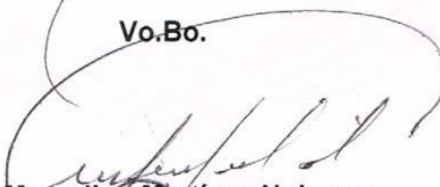
EL COMITÉ TUTORIAL


Mtra. María Luisa López Esquer
Director de Tesis


Dra. María Inés Isabel Sosa Ventura
Lector


Mtra. María Luisa Granado Sosa
Lector

Vo.Bo.


Dr. Marcelino Martínez Nolasco
Director de la Unidad UPN 098 D. F. Oriente



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
DIRECCION

Gracias:

Señor

Por los colores que pones a mi vida, por dejarme aprender a través de cada persona y porque siempre me tomas de la mano.

Karen, Pau y Ricardo

Por llenar mi corazón, por lo que día a día vivimos juntos, pero sobre todo por ser parte de este maravilloso equipo de vida al que amo.... mi familia.

A los grandes amigos que conocí en la UPN098, por compartirme sus experiencias, sus conocimientos, su amistad y su tiempo.

Dra. Inés Isabel por las palabras en el momento preciso.

Mtra. María "Un viaje de mil millas comienza con el primer paso." Lao Tse

Índice

PRESENTACIÓN	6
I. PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA EDUCATIVO	8
1.1 Panorama Internacional y Nacional: Hacia una Política Educativa	9
1.2 Descripción del Contexto: Secundaria Diurna No. 199	15
1.3 Diagnóstico	15
1.3.1 El uso de las TIC en la escuela	18
1.3.2 Método de recolección de datos	19
1.3.3 Resultados de las encuestas	20
1.4 Planteamiento del problema: Desarrollo de Habilidades Digitales	23
1.4.1 Competencia a desarrollar.	24
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y SOCIOEDUCATIVA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES A TRAVÉS DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE.....	26
2.1 Del Constructivismo al enfoque por Competencias de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)	27
2.2 Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	29
2.3 Antecedentes del uso de las TIC en la Educación.	31
2.4 Las sociedades del conocimiento	33
2.5 Educación y tecnología.	34
2.6 Las Habilidades Digitales (HD) en México	35
2.7 Competencias docentes para el siglo XXI	37
2.8 Comunidades de Aprendizaje	42
2.8.1 Ciudadano digital	43
III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	47
3.1 Competencia a desarrollar	48
3.2 Descripción de la estrategia de intervención	48
3.3 Líneas de acción	49
3.4 Primer momento: Formación de la comunidad	49
3.5 Seguimiento de la primera etapa.	50
3.6 Segundo momento: Trabajo colaborativo	52
3.7 Tercer momento: Ciudadanía Digital Responsable	53
3.8 Padres de familia - Proyecto Taller de Padres	56
3.9 Análisis de resultados	57
3.9.1 Lista de cotejo	62

Conclusiones	65
Reflexión Personal.....	70
Bibliografía	72
Anexos	79

PRESENTACIÓN

Vivimos en un mundo que se transforma todos los días, en donde lo único seguro es el cambio; es la era de la globalización influenciada por las economías internacionales más poderosas, esto sin duda deja sentir sus efectos en la sociedad de este tiempo.

Con la aparición de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el acceso a la información y a las múltiples posibilidades de comunicación permiten elevar las expectativas de desarrollo en todas las áreas en las que interactúan los seres humanos; así mismo las relaciones sociales y de convivencia adquieren otro significado; los contextos son variados; las expectativas laborales inciertas; por tanto, ante este panorama se requiere que los individuos adquieran conocimientos y habilidades que les permita enfrentar y proponer soluciones a los retos del siglo XXI (contaminación, diversidad, migración, desempleo, violencia, etc.).

Ante esta “modernidad cambiante”, surge la necesidad de reformar los contenidos educativos, optando por un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias. Este modelo pretende que el alumno sea capaz de afrontar y resolver problemas en cualquier contexto poniendo en práctica sus saberes; evidentemente la escuela por la función social que cumple, “formar seres sociales adaptables a cualquier circunstancia” como lo define Durkheim; es el lugar ideal para contribuir a desarrollar competencias, promover la cohesión social y la aceptación de la multiculturalidad.

En México como resultado de estos cambios, se establecen reformas en los tres niveles de Educación Básica; preescolar, primaria y secundaria, los cuales hacen énfasis en la revisión y análisis de los contextos para crear ambientes de aprendizaje acordes y así mismo impulsar estrategias que aborden las necesidades reales que enfrentan las escuelas; además ante el progreso tecnológico se incluye el desarrollo de Habilidades Digitales (HD), entendiéndose estas como las habilidades y capacidades necesarias para utilizar la tecnología y con esto dar impulso a la llamada “*educación de calidad*”, promovida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 referido como “*la planeación de estrategias encaminadas a promover en cada ciudadano en etapa escolar, capacidades y habilidades integrales en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, inculcando valores en los que se defienda la dignidad personal.*”

En esta propuesta de intervención se abordó el desarrollo de habilidades digitales a través de una comunidad de aprendizaje.

De esta manera en el Apartado I, se hace una revisión del panorama internacional tocando el tema de la globalización y su impacto en el mundo, ante el cual surge la necesidad de reformar los sistemas de enseñanza tradicional; así mismo, se analiza cómo estas consecuencias se dejan sentir en el contexto de la Secundaria Diurna No. 199 “José López Portillo y Weber” del turno matutino. También se consideró importante la formación una comunidad de aprendizaje que motivará el trabajo

colaborativo entre los docentes para desarrollar Habilidades Digitales (HD), las cuales están consideradas como competencias necesarias para los docentes del siglo XXI.

El Apartado II se refiere al sustento teórico de la propuesta para el desarrollo de estas Habilidades Digitales (HD). Destacando la importancia del nuevo rol docente para este siglo XXI, como un profesional mediador, reflexivo y crítico de su práctica que le permita innovar y desarrollar habilidades que favorezcan la creación de ambientes de aprendizaje significativos que hagan uso de las tecnologías. Así mismo en esta propuesta se destacó la importancia del trabajo colaborativo para desarrollar un proyecto utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) enfocado al tema de la “Ciudadanía Digital”, por ser este un punto importante en las nuevas formas de convivencia social, establecido como uno de los Estándares de Habilidades Digitales para Estudiantes y Docentes, publicado en el acuerdo 592 en el año 2011, y que por su relevancia en el uso de Internet, las redes sociales y el manejo de información, se incluye en la Reforma Integral de la Educación Básica.

Por último en el Apartado III se describen, el plan de trabajo, las estrategias a seguir, las adecuaciones y resultados obtenidos, en profesores, alumnos y padres de familia en cuanto al tema “Ciudadanía Digital Responsable”.

Finalmente las conclusiones, como resultado de una reflexión en torno a los resultados y nuevos interrogantes surgidos en cuanto al uso de la tecnología y su implementación en la escuela.

Asimismo se integra un apartado Anexo que incluye las evidencias: planeaciones, estrategias, cuestionarios, fotos y comentarios.

I

PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA EDUCATIVO

1.1 Panorama Internacional y Nacional: Hacia una Política Educativa

Hoy el mundo vive en un aparente “orden mundial” marcado por un proceso denominado globalización, siendo este un proceso económico impulsado principalmente por los países desarrollados y las políticas neoliberales, como describe la Dra. Bertha Lerner Sigal (1999) investigadora de la UNAM en su artículo sobre Políticas Públicas; “La globalización, describe un proceso de transformaciones e interdependencia entre los países; en donde la economía y las inversiones, son quienes definen el rumbo de la política, la cultura, la sociedad y la educación; las mercancías, los recursos financieros y humanos se mueven en todo el planeta. Por su parte el Estado disminuye su intervención favoreciendo las políticas de mercado.”

Las grandes crisis económicas se presentan en la mayoría de los países “subdesarrollados”, quienes con una economía en crisis y endeudados han tenido que renegociar con sus principales acreedores; el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), para quienes la insolvencia económica es un factor importante que representa la oportunidad de promover tratados comerciales de nivel internacional, en donde ellos son los principales beneficiados. En su propuesta de globalizar al mundo, pretenden unificar las economías mundiales como un todo, aprovechando y dando poca importancia a las diferencias contextuales, en donde las poderosas empresas con capital para invertir se instalan en países con crisis, ofreciendo principalmente oportunidades de crecimiento y desarrollo a una población que demanda urgentemente empleo, a costa de renunciar a prestaciones que otorguen seguridad social, ofreciendo mano de obra barata lo que representa un gran negocio para estas empresas quienes obtienen grandes ganancias.

Como consecuencia de esta modernidad globalizada las fronteras se abren para el comercio, hay “movilidad” de personas quienes buscando y compitiendo por mejores oportunidades de vida se trasladan a otros lugares en busca de un próspero futuro.

Por su parte el Estado, como lo señala la Dra. Lerner Sigal, ha dejado de lado sus “responsabilidades sociales” efectuando:

- ✓ Recorte presupuestal y deterioro de los servicios de salud y educación
- ✓ Limitando los programas para combatir la pobreza extrema
- ✓ Ajuste precario a los seguros de desempleo
- ✓ Negociación de los fondos de retiro y jubilación de los trabajadores para financiar bancos, inversiones, etc.
- ✓ Asumir una política anti sindical
- ✓ Ajustes salarios no acordes a la realidad
- ✓ Reforma a leyes fiscales y penales que garanticen los intereses de unos cuantos.

Asumiendo solo el cargo de policía que “vigila el orden” entre una población cada vez más descontenta, con el fin de evitar riesgos que colapsen la economía y afecten los intereses de los inversionistas.

Prevalece el antagonismo se habla de paz y se violenta, de equidad e inclusión y se resumen en discriminación, de oportunidades de empleo en donde al mismo tiempo hay inestabilidad laboral y desempleo, se invita al ahorro y se estimula al consumo, se promueve al individualismo en todos lados y se habla de la necesidad de la “convivencia social”, los valores como el respeto, el derecho, la justicia y la ley parecieran tener precio y ser privilegio de unos cuantos, hay desigualdad. Se habla de conciencia ecológica en donde el deterioro y la degradación ecológica van en aumento.

Sin duda el desarrollo tecnológico es evidente en todas las áreas y promueve que las operaciones económicas, comerciales y las relaciones sociales se agilicen alrededor del mundo. Sin duda con la aparición del internet y el acceso a las redes sociales se han promovido cambios en las relaciones sociales de hoy en día, desplazando poco a poco a la televisión, no obstante esta sigue siendo un medio masivo de comunicación por excelencia, eficaz por su capacidad de manipular y motivar al consumo, marcando además estereotipos de personalidad y conducta.

Laboralmente se requieren “empleados competentes” que cumplan con un estándar de conocimientos que permita responder y dar solución a cualquier problema de la vida diaria y en cualquier contexto. Ante este panorama global es urgente que el mundo revise y actualice los sistemas como el legal, laboral, energético, político y educativo.

La tarea de apoyar a los individuos a desarrollar competencias, recae en la escuela, por la función social y cognitiva que cumple; es sin duda en este lugar en donde abran de idearse estrategias de aprendizaje, que impulsen y fortalezcan habilidades que tengan impacto en las formas de relacionarse en las llamadas “sociedades del conocimiento”.

Un modelo educativo para una Política global

Ante las características de los nuevos escenarios sociales, culturales, económicos y políticos, las economías más poderosas del mundo, plantean la urgente reforma de los contenidos educativos para adecuarlos a los requerimientos del siglo XXI.

Educación por competencias, es una opción que responde a un mundo globalizado, para cubrir necesidades laborales, mercantiles, sociales y de servicios. El Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tienen encomendada la tarea de evaluar y sugerir adecuaciones a los contenidos curriculares educativos a los requerimientos económicos y laborales del mundo “moderno”; para ello, diseñan evaluaciones que miden estándares internacionales de conocimientos básicos, un ejemplo es la prueba PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes) que evalúa el desempeño de los sistemas educativos nacionales en los diferentes países afiliados. Una vez evaluados los países, son informados sobre el desempeño alcanzado, de igual manera mide las deficiencias en las áreas que habrán de mejorarse.

Se habla de un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias (SEP-Plan Educativo 2011), en donde se favorezca la capacidad de responder a diferentes situaciones, implicando un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes) donde los aprendizajes permitan vincular en todo momento los contenidos escolares con las experiencias de la vida diaria, tal como refiere David Paul Ausubel (1976) psicólogo y pedagogo Estadounidense, generando con ello aprendizajes significativos para los estudiantes y propiciar la toma de decisiones y el juicio crítico.

La educación es una oportunidad que tienen los países para progresar y mejorar en todos los aspectos, favoreciendo los aprendizajes, desarrollando habilidades y actitudes que mejoren la convivencia entre los seres humanos, de tal forma que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera la educación como un “Derecho Universal”, y convencida de ello ha organizado diversos Foros Internacionales, como la “Conferencia Mundial sobre Educación para Todos”, celebrado en Jomtien, Tailandia en 1990.

En otro de los foros realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), proclamó “La educación es un tesoro”, en donde el Político francés, Jack Delors dirigente de la Comunidad Europea en 1996, señaló: *“el fin de la educación debería de cambiar de conocimientos a aprender a aprender, ya que no existe posibilidad de que en la vida actual niños, niñas y jóvenes se apropien de todos los conocimientos.”*

De igual manera en el “Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos” celebrado en el año 2000, se retoman los compromisos adquiridos en Jomtien, Tailandia para mejorar la cobertura de la Educación Básica

En estos foros la meta es la revisión de los contenidos pedagógicos y renovarlos por una educación por competencias; teniendo como prioridad: disminuir la desigualdad, adecuar ambientes de aprendizaje, incluir a todos los actores (padres, maestros, alumnos, autoridades) en el proceso educativo. Aprovechar las nuevas tecnologías ya que el acceso a la información debe ser un derecho para todos.

Plantea como base de la educación por competencias cuatro pilares: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*, elementos que habrán de adquirirse mediante el desarrollo de competencias, sin olvidar la importancia de promover acciones para el cuidado del medio ambiente y la reflexión de manera crítica y objetiva.

En este sentido, se destacan dos puntos importantes: el derecho a la Educación Básica, la calidad de la educación y los resultados efectivos del aprendizaje.

Por lo tanto, la escuela por integrar en sus filas a una población en edad de aprender, es el espacio perfecto para promover dichas competencias y para el logro de estos objetivos. Los profesores son por lo tanto la figura ideal, los encargados de

sistematizar¹ y mediar los conocimientos y aprendizajes; desarrollar las competencias e indagar estrategias para que los alumnos “aprendan a aprender”, combinando experiencia, conocimientos y la reflexionando sobre su práctica “aprendan a enseñar”, diseñando ambientes de aprendizaje que atiendan las necesidades de cada contexto escolar. La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), define un ambiente de aprendizaje, como un escenario, un espacio, en donde el conocimiento, la comunicación y las interacciones faciliten la adquisición de los aprendizajes.

Panorama Nacional Mexicano

En México el proceso de globalización también se deja sentir, se vive en una crisis que se ve todos los días; pobreza, desempleo, abaratamiento de mano de obra, injusticia, desigualdad, delincuencia, inseguridad y subempleo, la imposición se disfraza de democracia y el dinero es la mejor llave para abrir puertas. Las relaciones sociales en las familias también se ven afectadas ya que ante la necesidad de llevar dinero a casa se sacrifica la convivencia, el afecto y el diálogo.

La interminable deuda externa de México no permite el desarrollo económico, por lo que nuestro país al igual que otros de América Latina tiene que renegociar su deuda aunque eso incluya perder su autonomía. El Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Estados Unidos; los “financiantes” de México, incluyen como parte del “paquete negociable” las políticas económicas, fiscales y sociales. Mismas que son aprobadas y validadas contando con la complicidad de malos funcionarios y políticos para que se instalen empresas en todo el país, otorgando condiciones óptimas de inversión con privilegios sin importar las consecuencias a la población.

Las reformas son una prioridad para este modelo económico y se hacen necesarias en todos los ámbitos; educación, salud, energía, seguridad social y empleo por mencionar solo algunas.

La incorporación de México al mundo global, trae nuevos argumentos de desempeño, que demandan individuos “competentes²” capaces de dar respuestas en diferentes contextos. La escuela es un espacio importante en donde convergen los aprendizajes para desarrollar habilidades y destrezas en los alumnos, por lo que se hace inevitable

¹ Es organizar los saberes en la práctica pedagógica y de gestión. Se resume en un ciclo que pasa por seis momentos: 1) Hacer-preguntar sobre la práctica, 2) Registrar y reflexionar, 3) Procesar, 4) Organizar y compilar, 5) Compartir para afianzar y/o reconsiderar, 6) Volver sobre la práctica para enriquecerla con nuevas ideas, acciones y preguntas.

seis momentos: 1) Hacer preguntas sobre la práctica, 2) Registrar y reflexionar, 3) Procesar, 4) Organizar y compilar, 5) Compartir para afianzar y/o reconsiderar, 6) Volver sobre la práctica para enriquecerlas con nuevas ideas, acciones y preguntas.

² “Competente es ser capaz de afrontar, a partir de las habilidades adquiridas, nuevas tareas o retos que supongan ir más allá de lo ya aprendido. Evaluar si alguien es competente es en parte comprobar su capacidad para reorganizar lo aprendido, para transferirlo a nuevas situaciones y contextos.”. Pozo-Monereo (Cuadernos de Pedagogía No. 370, No. 370.00A) Editorial Wolters Kluwer España, S.A. [Barcelona, España] pp. 12-18, año 2007).

examinar los planes de estudio vigentes y adecuarlo a los nuevos retos que enfrentará la sociedad del siglo XXI como:

El cambio climático, las migraciones, el terrorismo, narcotráfico, diversidad, atención a los derechos humanos, escases alimentaria y de agua, pobreza, la interculturalidad, etc. Además ser competente para aprovechar los avances en la ciencia, la medicina y la genética, entre otros.

La principal estrategia para el logro de este objetivo es la llamada Reforma Educativa, la cual está centrada en la adopción de un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias³, que responda a las necesidades que requiere México.

En México, la Educación Básica basada en un modelo por Competencias, se planeó de manera gradual, comenzando en 2004 en el nivel preescolar, en 2006 con secundaria y en 2009 en primaria; para lograr en 2012 la articulación de los tres niveles prevista en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

En este nuevo contexto, la tarea de la Educación Básica es desarrollar y promover en los alumnos las competencias que requieren para incorporarse de la mejor manera a la sociedad del conocimiento⁴, lo que significa, mejorar sus capacidades lectoras; matemáticas; científicas y tecnológicas para alcanzar niveles de complejidad y competitividad, al mismo tiempo que se les brinda una formación integral para la vida y el desarrollo humano.

Formar competencias en los niños y adolescentes implica una labor de acompañamiento por parte del profesor, figura fundamental para lograr los resultados esperados, para que los alumnos sepan conocer, sepan hacer y apliquen el conocimiento para saber convivir en una sociedad democrática y encontrar la autorrealización personal.

Lograr esta tarea no es algo sencillo, se requiere de la participación de todos los actores; instituciones, docentes, alumnos, padres de familia, directivos, supervisores y autoridades.

La condición es reflexionar en torno a lo que a cada uno le corresponde hacer desde su lugar; retomar compromisos, compartir objetivos y voluntades para formar a los jóvenes del siglo XXI, quienes deberán desarrollar competencias para convivir en una

³ Una competencia sería, pues, un conjunto de recursos potenciales (saber qué, saber cómo y saber cuándo y por qué) que posee una persona para enfrentarse a problemas propios de los escenarios donde se desenvuelve, educativo, profesional - laboral, el vinculado a la comunidad y al desarrollo personal. Pozo- Monereo (Cuadernos de Pedagogía No. 370, No. 370.00A) Editorial Wolters Kluwer España, S.A. [Barcelona, España] pp. 12-18, año 2007)

⁴Sociedad del conocimiento en la cual todas las personas tengan acceso a crear, recibir, compartir y utilizar la información y los conocimientos para el desarrollo económico, social, cultural y político. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- México (PNUD-México y las sociedades del conocimiento, 2010).

dinámica social en la que está presente el uso de la Tecnología y las nuevas formas de diálogo a través de las redes sociales, también hay exceso de consumo comercial, individualismo y desempleo entre otros.

Desarrollo de la Política Educativa en México y sus principales objetivos.

<i>Año</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Objetivo</i>
1992	Modernización de la Educación Básica	Una educación acorde al siglo XXI, elevar su calidad, su pertinencia y contar con un sistema educativo de excelencia, vanguardista, igualitario, abierto, flexible y coordinado. Pretende que el docente integre las TIC como apoyo didáctico.
2004, 2006 y 2009	Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)	Adoptar un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias, considera la articulación curricular de los tres niveles y la continúa profesionalización de los docentes.
2008	Alianza por la calidad de la educación	Revisión de los enfoques, asignaturas y contenidos a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema educativo nacional con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial.
2011	Se incorpora el perfil de egreso del alumno de Educación Básica.	Incorpora un perfil de egreso del alumno de educación básica, que integre las competencias adquiridas en los tres niveles educativos, que le permita integrarse a la educación media superior. Se establece el programa de estímulos y calidad docente, se reforma los lineamientos de carrera magisterial y se crea el Acurdo para la evaluación Universal de Docentes y Directivos.
2012	La Calidad Educativa un acuerdo Constitucional.	Modificación al artículo 3° Constitucional para mejorar la calidad de la educación y establecer la creación del Servicio Profesional Docente. Determina los mecanismos de evaluación para ocupar y permanecer en una plaza docente.
2013	Pacto por México Acuerdo entre el Gobierno y tres partidos políticos.	La Reforma Educativa es parte de la Constitución Política y busca asegurar la calidad de la educación pública para que los alumnos enfrente el futuro de manera exitosa.

1.2 Descripción del Contexto: Secundaria Diurna No. 199

La Escuela Secundaria Diurna No. 199 “José López Portillo y Weber” Turno Matutino, se fundó el 1º de Septiembre de 1976, se localiza en la Delegación Gustavo A. Madero, en la colonia “La Pradera”, está ubicada entre las calles de Volcán Tres Vírgenes S/N Esquina Monte de las Cruces Col. U. H. La Pradera.

Fue creada como una necesidad para cubrir la demanda de Educación Secundaria en la colonia y cumplir con la misión encomendada en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que indica: *“La Educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”*

El nombre de José López Portillo y Weber, se instituyó como un acuerdo por la comunidad docente y directiva de ese tiempo y fue en honor al padre del entonces candidato a la Presidencia de la República el Lic. José López Portillo y Pacheco.

1.3 Diagnóstico

De acuerdo a la información integrada en el Programa Estratégico de Transformación Escolar (PETE), del ciclo escolar 2012-2013. La escuela se ha mantenido en un lugar aceptable en el nivel de aprovechamiento de la Zona Escolar XLI, el índice de reprobación anual disminuyó de 6% a 4%, también se redujo el ausentismo y la deserción, como resultado del trabajo colegiado de los docentes y la dirección de la escuela al implementar diversas estrategias y programas de prevención. Otro indicador es el incremento en el porcentaje de aprovechamiento escolar de 7.5 a 7.7.

Desde hace siete años participa en el PEC, lo que ha permitido que el plantel este en mejora continua. Cuenta con un sistema de vigilancia de circuito cerrado con cámaras que atienden cualquier anomalía, y con un servicio de intercomunicación (Radio comunicadores) así como sistema de interfono.

La captación de alumnos para primer grado se aumentó desde hace dos años en un 100%. De 120 alumnos a 260 alumnos solicitantes.

La escuela se encuentra conformada por quince grupos cinco de cada grado.

La problemática que presenta la población estudiantil y sus familias es diversa: alumnos que han sido abandonados por sus padres encargándolos con algún pariente; viven con el padre o la madre (mono parentales); tienen problemas económicos (en algunos casos no pueden asistir a la escuela por no contar con el dinero para los pasajes); desempleo de los padres; desintegración familiar; violencia intrafamiliar y severos conflictos de conducta.

Como lo menciona Bauman⁵ (1998) *“la globalización además de desarrollo tecnológico también trae consecuencias humanas inseguridad, desempleo, adicciones, individualismo, consumismo, etc.”*

Viven en situación de riesgo ya que en los alrededores de la escuela hay narcomenudeo y pandillerismo, la situación se agrava porque los padres o tutores son permisivos, los alumnos no tiene límites, carecen de reglas claras y ausencia de hábitos (alimentación, limpieza, descanso, estudio, etc.)

Según el informe de Trabajo Social y Servicio Médico, hay alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas a una discapacidad y/o trastornos generalizados del desarrollo. Estudiantes que presentan alguna imposibilidad psicomotriz, problemas neurológicos y déficit de atención. Otros presentan problemas visuales y de salud como sobrepeso, anemia, desnutrición, bajo peso y estatura, alergias, enfermedades asociadas a falta de higiene. Alumnos que han sufrido algún proceso quirúrgico (riñón, colon, corazón). Viven en condiciones insalubres y en viviendas pequeñas habitadas por varias integrantes de la familia, perdiendo la privacidad. Hay problemas de adicción (solventes). Muchos de ellos fueron atendidos en la Educación Primaria por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En cuanto a las relaciones que se establecen en el proceso de socialización entre los alumnos como señala el psicólogo español Dr. Cesar Coll, (1984), en su artículo “Infancia y aprendizaje”; estos aprenden en la interacción con sus pares habilidades sociales, marcando un fuerte impacto en el logro de objetivos socio-afectivos y a la adaptación de ciertas normas de comportamiento que van de lo pasivo a lo agresivo, comparten aspiraciones y rendimiento escolar.

El medio en el que se desenvuelven los alumnos repercute en la formación de su personalidad, muchos de ellos no reciben la atención de sus padres, crecen solos con influencia de los amigos, con una autoestima baja y sin un proyecto de vida, carentes de aspiraciones.

Relaciones de los docentes

Son en total 41 profesores, en edades que van de los 26 a los 55 años, solo hay una profesora que rebasa los 60 años. Las relaciones se establecen entre “grupos” que se identifican por su edad e intereses. El ambiente es de respeto aunque prevalece una cultura de “rumores de pasillo” y favoritismo que divide. Aunque los profesores se esfuercen por que los alumnos asimilen los contenidos educativos, hay decepción por la conducta, el poco interés y la falta de compromiso de algunos padres y estudiantes hacia su preparación y aprovechamiento escolar.

Por otro lado, dadas las condiciones laborales establecidas por la Reforma Educativa, se respira inseguridad laboral por las nuevas disposiciones, existe inquietud por la “evaluación universal” ya que no hay confianza por mantener el trabajo, los

⁵ Bauman Zygmunt. La globalización consecuencias humanas. FCE, Sociología, pp7-12

“rumores” y las dos corrientes sindicales la CNTE y el SNTE generalizan la incertidumbre.

La preparación académica de los profesores y demás personal es variada:

Puesto	Escolaridad
Directivos	Director con Maestría Subdirectora Licenciatura
Docentes	Una profesora con Maestría Normalistas con Licenciatura Titulados 10, pasantes 3 Formación Universitaria Titulados 11 pasantes 6
Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Prefectos, Orientadores y Trabajo Social	Bachillerato 6 Formación Básica 1
Administrativos	Licenciatura 1 Bachillerato 5
Asistentes de Servicios Conserje y servicio de limpieza	Formación Básica 6

Los profesores realizan su planeación anual, bimestral y semanal ajustándola al ritmo de aprendizaje de los alumnos, apegándose a los contenidos de los planes y programas de estudio de cada asignatura.

Aunque la dirección de la escuela impulsa a la participación, los profesores sienten desconfianza, ya que el ambiente laboral, es en la mayoría de los casos intimidatorio, prevalece el favoritismo y el trato es marcadamente diferenciado.

Para desarrollar Habilidades Digitales (HD), la escuela cuenta con recursos de apoyo didáctico, como el Laboratorio Educativo GAM, Aula digital, cañón, pantalla semifija y Laptop, son contados los docentes que incluyan estos recursos pedagógicos para que su trabajo en el aula sea novedoso y atractivo para despertar el interés de los alumnos. La otra parte de los profesores no los incluye, argumentando falta de tiempo y desconocimiento en el uso de estos medios.

La escuela presenta problemas similares a otros planteles. Los alumnos carecen de hábitos de estudio, no llevan material, ni tareas, son indisciplinados, poco tolerantes y respetuosos, no dialogan y resuelven sus conflictos con agresividad, no tienen claridad para desarrollar un proyecto de vida.

Son pocos los padres que asisten a juntas según los datos recopilados en las fichas de inscripción y estadísticas del Departamento de Orientación, en la mitad de las familias la problemática es la desintegración, son demasiado permisivos, hay insolvencia económica e inestabilidad en las parejas, lo que ocasiona falta de atención hacia sus hijos.

Todos estos factores fueron tomados en cuenta por el Consejo Técnico, para integrar el Proyecto Escolar, la Misión y la Visión e implementar algunas estrategias que atiendan las necesidades del plantel.

1.3.1 El uso de las TIC en la escuela

El Aula de Medios en la Secundaria, es una área destinada a promover el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y cumplir con los argumentos de la Reforma Educativa, en el desarrollo de Habilidades Digitales (HD) incorporándolas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para favorecer el desarrollo de competencias digitales en los alumnos y profesores, además de promover el trabajo colaborativo en toda la comunidad escolar.

El “Aula Digital”, es un salón pequeño cuyo mantenimiento está a cargo de la Delegación Gustavo A. Madero, lo que ocasiona problemas de organización con la Coordinación Sectorial, cuenta con 25 computadoras de escritorio, monitor plano de 15”, CPU con 2 GB en RAM, disco duro de 80 GB, con software pre cargado, tiene acceso a Internet de banda ancha de manera restringida, es decir que no es posible la consulta de páginas de dudosa procedencia y un multifuncional. El aula es para el uso de ambos turnos. Los grupos actualmente son de 38 a 44 alumnos, prácticamente es una computadora por cada dos alumnos, en espacios muy reducidos.

Los pocos profesores que acuden al aula muchas de las veces no preparan estrategias para promover aprendizajes de la asignatura utilizando las TIC, solo se limitan a la “búsqueda” de información sin una referencia clara por lo que los alumnos demuestran poco interés y se “salen” de lo planeado, utilizan el tiempo para consultar su e-mail, facebook o buscar música y videos, o simplemente jugar, lo que ocasiona distracciones e indisciplina por parte de los alumnos siendo esto un pretexto de los profesores para no utilizar el aula.

Para utilizar esta aula los profesores deberán planear su clase, especificando el propósito, tiempos y páginas web o recursos a utilizar, lo que éstos ven como pérdida de tiempo y “más trabajo a realizar”.

La responsabilidad del encargado del aula de medios “Aula Digital”, en la Secundaria Diurna No 199, consiste en elaborar algunas actividades para motivar y promover el uso de esta aula entre los docentes, sin embargo la asistencia e interés es muy escaso.

Lamentablemente estas aulas no son utilizadas de manera adecuada, ya que son espacios “comodín” haciendo de estos espacios poco aprovechados, sin objetivos claros que son utilizados para “cuidar alumnos” cuando no asiste algún profesor; deteriorando los equipos.

Como resultado de la reflexión como docente de apoyo; se propuso realizar una propuesta de intervención educativa. La propuesta consistió en trabajar de manera colaborativa con algunos compañeros docentes y desarrollar habilidades digitales, para posteriormente aplicarlas para abordar el tema de la ciudadanía digital.

La incorporación de la tecnología a la vida actual ha creado nuevos “espacios virtuales” y redes de comunicación, promoviendo el conocimiento y las interrelaciones humanas, sin importar la distancia. Así también, el uso de Internet abre las puertas a la nueva era de la información, ofreciendo nuevas alternativas para aprender y conocer casi al instante, no hay pregunta sin respuesta, todo está en la red. Además, el uso de estos medios da la posibilidad de conocer gente y hacer “amigos” en todo el mundo ya que las distancias no son un impedimento.

Introducir las TIC, en la escuela es una prioridad debido al impacto que estas tienen en los procesos de aprendizaje de los individuos, hoy los jóvenes son adolescentes que gustan de utilizar las tecnologías, siendo su principal interés “socializar” a través de las redes sociales (face, mail, chat, videos, celulares, etc.) No obstante este interés ha originado nuevos problemas de convivencia, ya que al no saber quién está detrás del monitor se favorece la violencia y falta de respeto, representando un peligro por el uso irresponsable de las redes sociales.

1.3.2 Método de recolección de datos

Para conocer la percepción sobre el “Aula Digital” en la escuela, se recabó información con el fin de complementar las observaciones que ya se tenían; se utilizó la técnica investigación-acción, ya que esta además de ser partícipe permite reflexionar en torno a las observaciones, para ello se consideró la aplicación de algunos cuestionarios (Anexos), como instrumentos de recolección de datos; que incluía preguntas ya elaboradas, dando la posibilidad de responder de manera abierta y otras de opción cerrada, se respetó la identidad de los encuestados dándoles la opción de responder de manera libre y anónima, además la entrevista permitió conocer el punto de vista de los otros docentes y registrarlas en un diario, mismos que se incluyen en el apartado Anexo de este documento.

El Cuestionario1 (Anexo) giró entorno al “Uso de las TIC”, para conocer: la razón por la que los profesores no asistían al aula de medios y como utilizaban las tic). Se aplicó a los alumnos el Cuestionario 2 (Anexo), con respecto a saber qué pensaban los alumnos de que sus profesores incorporaran este recurso como apoyo en las clases y también para saber cómo ellos utilizaban este recurso. Otra más a padres de familia Cuestionario 3 (Anexo) para saber lo que ellos pensaban sobre el uso de la tecnología, internet y si sabían para que la utilizaban sus hijos. Las encuestas se aplicaron de manera aleatoria y anónima para crear un ambiente de confianza en las respuestas.

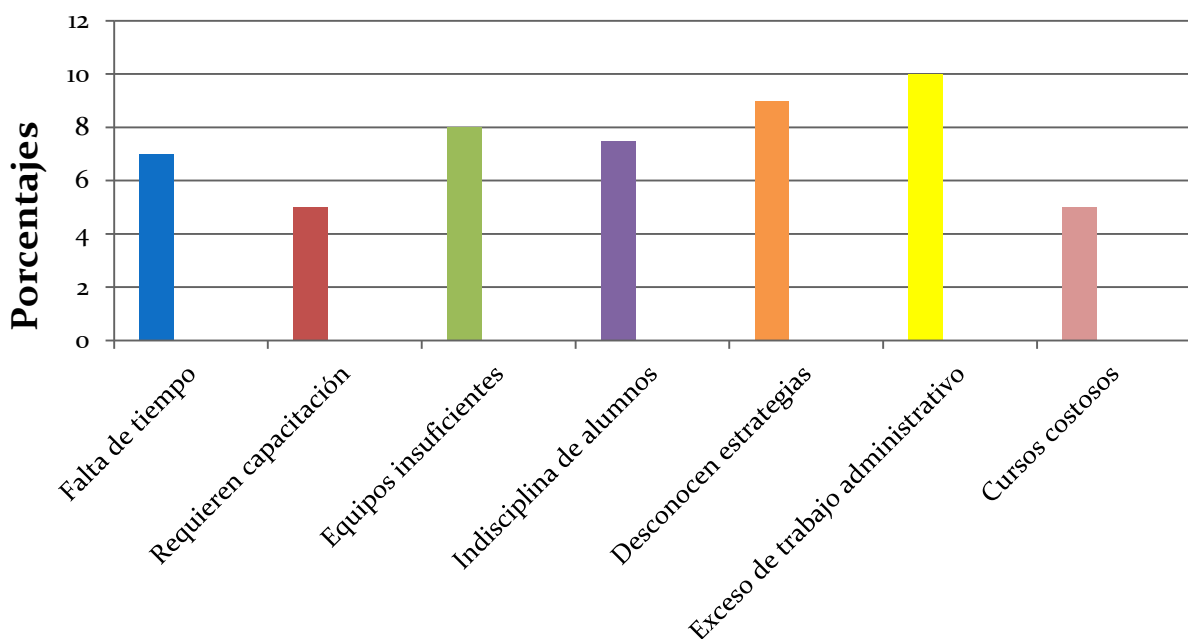
1.3.3 Resultados de las encuestas

A partir de las encuestas aplicadas a 20 profesores, 35 padres de familia y a 120 alumnos de segundo y tercero grado, se obtuvieron resultados que permitieron conocer:

Opinión de los profesores:

- En el 70% de ellos argumenta falta de tiempo para buscar información en la red o preparar material didáctico.
- 50% quieren recibir capacitación de la propia institución sin costo y en su horario de trabajo. Ya que desconocen las herramientas informáticas.
- 80% dice que los grupos son grandes y no es posible que cada alumno trabaje en una computadora.
- 70 % dice que los alumnos se distraen con facilidad y realizan otras actividades fuera de lo planeado en el aula lo que propicia indisciplina.
- 90% saben que es importante usar las TIC pero desconocen qué tipo de estrategias utilizar.
- Para el 100% la carga de trabajo administrativo y elaboración de informes no les deja tiempo disponible.
- Para el 50% resulta costoso tomar cursos que sean valiosos, los que da la SEP deja mucho que desear.

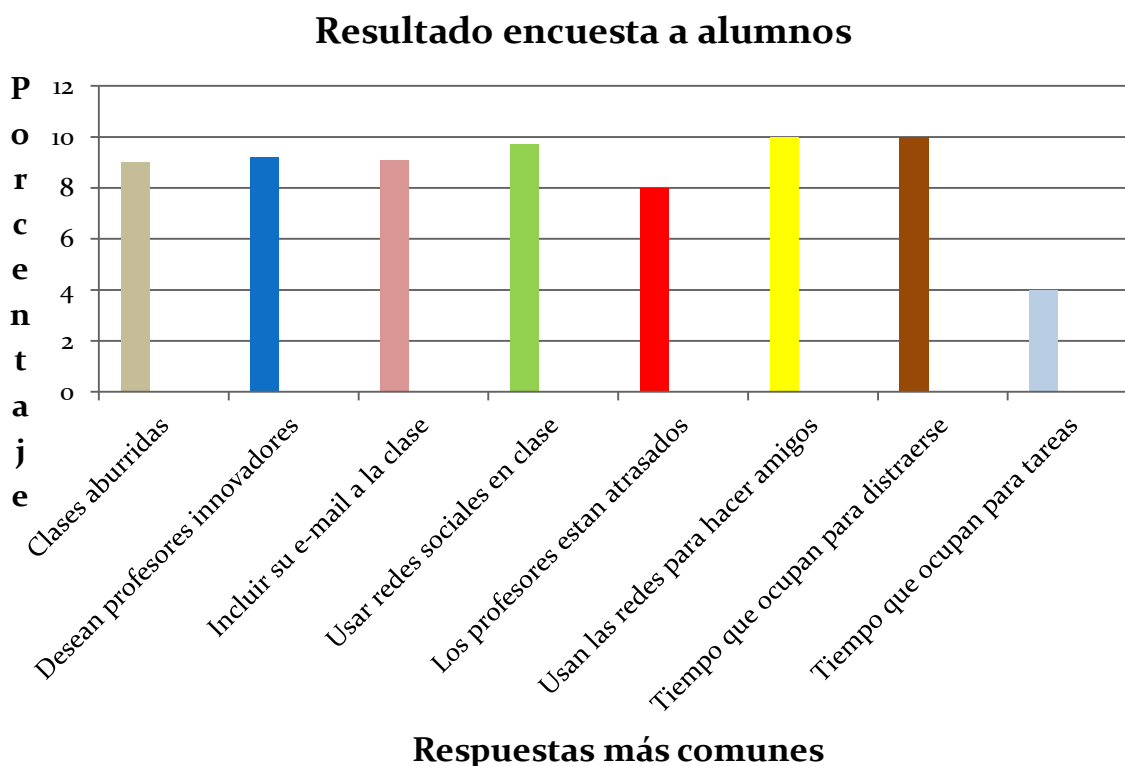
Resultado Encuesta a Profesores



Respuestas más comunes

Opinión de los alumnos

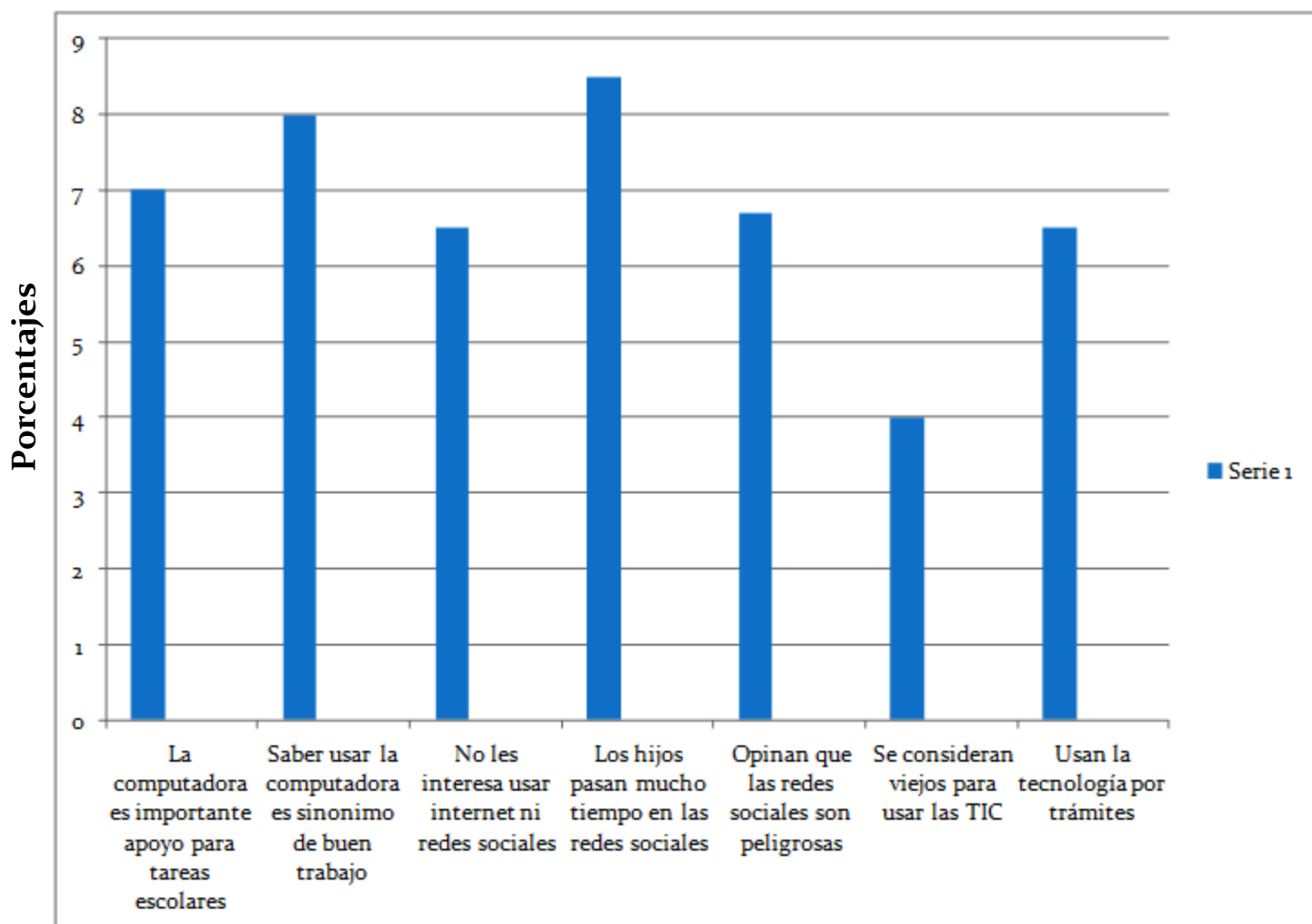
- 90% les parecen aburridas Las clases.
- 92 % quieren que sus profesores utilicen con más frecuencia el aula de medios y las TIC.
- 91% desearían recibir y enviar tareas o información a través de su e-mail.
- 97% quisieran que se utilizaran las redes sociales como parte de su aprendizaje.
- 80% manifiestan que sus profesores no saben utilizar estos recursos y les gustaría que las manejaran más.
- 100% usa la red para “hacer amigos”.
- 100% dijo que pasan más tiempo “bajando música”, redes sociales y para distracción.
- Ocupan el 40% del tiempo en la computadora para hacer la tarea



Opinión de los padres

- 70 % tiene computadora en casa para apoyar en las tareas de sus hijos.
- 80 % están convencidos de que saber usar una computadora hoy en día es necesario para conseguir un buen trabajo
- 65% de ellos las usan solo en el trabajo, no se interesan por saber más sobre usar internet en la casa.
- 85% se quejan de que sus hijos se pasan mucho tiempo en la computadora principalmente en las redes sociales.
- 67% consideran que usar redes sociales es peligroso ya que ocasionan problemas graves por insultos y motivan influencias negativas. Pocos de ellos ponen límites al usarlas ya que ahora lo consultan en sus teléfonos celulares.
- 40% consideran que para ellos no es necesario conocer el uso de estas ya que ellos ya están viejos y no las necesitan.
- 60% han tenido usado una computadora por que actualmente la mayoría de los trámites que realizan son por internet.

Resultado Encuesta a Profesores



Respuestas más comunes

1.4 Planteamiento del problema: Desarrollo de Habilidades Digitales

De los resultados obtenidos concluí que:

- 1) Los profesores carecen de tiempo para buscar en la red y requieren apoyo para implementar estrategias novedosas que refuercen los aprendizajes usando las TIC.
- 2) La identidad profesional y la seguridad laboral de la mayoría de los docentes repercute en su desempeño profesional.
- 3) Se sienten en desventaja con los alumnos en cuanto al desarrollo de habilidades digitales.
- 4) Tienen poca disposición para el trabajo colaborativo, hay poco interés por compartir con los demás.
- 5) Los alumnos utilizan los recursos de la red, principalmente las redes sociales desconociendo límites, consecuencias y responsabilidades. Lo que ocasiona graves situaciones de conflicto.
- 6) Los padres saben de la importancia de utilizar las TIC pero están preocupados por los conflictos que les ocasiona el uso de las redes sociales.
- 7) La escuela enfrenta con frecuencia conflictos entre los alumnos, ocasionado por el uso irresponsable de las redes sociales. Pero carece de algún plan para atender este problema.

Por los resultados obtenidos, se consideró prudente que antes de desarrollar habilidades digitales en los alumnos, primero era necesario fortalecer estas competencias entre los docentes y trabajar de manera colaborativa, de tal forma que durante el desarrollo de esta propuesta se logró conocer y poner en práctica nuevas estrategias utilizando las TIC como herramienta de apoyo didáctico.

De igual manera había que fortalecer la identidad docente para que el profesor se reconociera como pieza fundamental en la promoción de aprendizajes de los alumnos; adquirir algunas de las competencias del docente del siglo XXI tal como lo propone la Reforma Integral de la Educación Básica.

La propuesta se encaminó primero a que el profesor se familiarizara y reconociera algunas posibilidades de trabajo que existen en la red, permitiéndole desarrollar estrategias creativas e innovadoras, para integrar el uso de las nuevas tecnologías en su labor de educador, despertando el interés de los alumnos y de esa manera motivar su aprendizaje.

El trabajo colaborativo permitió un espacio en el que se compartieron y aprovecharon las experiencias y conocimientos que cada uno de los profesores tenía sobre el trabajo en el aula, y así poder identificar una problemática que inquietaba a la escuela y proponer una posible solución.

La estrategia que se propuso consistió en el Desarrollo de Habilidades Digitales en los docentes mediante la formación de una comunidad de aprendizaje en la Escuela Secundaria Diurna No. 199 en el turno matutino. Para lo cual se invitó a participar a algunos profesores (una pequeña muestra), a quienes se les informó previamente sobre los objetivos y beneficios que aporta el trabajo colaborativo, como son el intercambio de información, fomentar las buenas relaciones entre compañeros y aportar un proyecto en beneficio de la comunidad educativa de la escuela.

1.4.1 Competencia a desarrollar.

Para desarrollar las Habilidades Digitales, primero es necesario que el profesor se involucre con el uso de las nuevas tecnologías y así mismo reconocer los beneficios que estas pueden aportar en los aprendizajes de los alumnos.

Para ello fue necesaria la reflexión docente, misma que permite identificarse como un profesional del siglo XXI, cuya labor es fundamental ya que impacta en el proceso de instrucción escolar de los sujetos. Mediante esta acción, se buscaba tomar conciencia, actuar con ética y responsabilidad, experimentando agrado por el trabajo en beneficio de otros, traduciéndose esto en la realización de metas personales, lo que para la ética aristotélica significa “el hacer adecuado para el hombre, busca enseñarnos a conducirnos y actuar en relación a las principales metas humanas: el bien y la felicidad.”⁶

En esta llamada “era de la información”, lo que conviene como docentes es trabajar juntos en “comunidades de aprendizaje”, lo que significa unir esfuerzos y voluntades, aprovechar la información de la red, desarrollar Habilidades Digitales (HD) y generar el cambio.

Las Habilidades Digitales se definen en el acuerdo 592, publicado por la SEP, en el año 2011, como “*El conjunto de habilidades y capacidades relacionadas con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en los procesos de aprendizaje.*” Consiste principalmente en saber utilizar herramientas digitales para resolver distintos tipos de problemas desarrollando las habilidades fundamentales que demanda la sociedad del conocimiento.

Así mismo, considerando que en este mundo globalizado la información y la comunicación son una prioridad no solo en áreas formales como la economía y la industria, también son utilizadas como nuevas formas de relación social. Permiten interactuar con los demás y “hacer amistades”, estas interacciones que surgen entre los individuos de la sociedad del siglo XXI, requiere de la conformación de una *Ciudadanía Digital*; entendiéndose está como una necesidad no solo para manejar las tecnologías necesarias para vivir y trabajar en el siglo XXI, sino también para desarrollar actitudes ciudadanas basadas en el respeto, la convivencia armónica, la responsabilidad y la seguridad, de tal manera que permita utilizar de manera responsable las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

⁶ Ética a Nicomaquea - Aristóteles – Grupo Editorial Tomo- febrero 2006- México D.F.

Para llevar a cabo esta propuesta, se retomaron los propósitos establecidos en el acuerdo 592, así como el objetivo principal del proyecto de la Secundaria 199 mencionada con antelación:

“Formar alumnos competentes con habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías y la información; de tal manera que permita a los alumnos el acceso a la sociedad del conocimiento, favoreciendo los aprendizajes a lo largo de su vida.”

II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y SOCIOEDUCATIVA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES A TRAVÉS DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE.

2.1 Del Constructivismo al enfoque por Competencias de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)

Parte fundamental de la Reforma Educativa se basa en las teorías constructivistas y de desarrollo cognitivo para impulsar aprendizajes significativos en los alumnos, para lo cual retoma lo postulado por autores como Jean Piaget, Lev Vygotsky y David Ausubel. Para estos estudiosos de los procesos de aprendizaje, el alumno debe ser el principal protagonista de su enseñanza, deben ser ellos quienes tomen la iniciativa como constructores activos de su propio conocimiento, dejar atrás la pasividad de solo seguir las indicaciones del profesor. Por su parte el docente no solo es trasmisor de conocimientos, ahora deberá asumir el papel de mediador con capacidad de gestionar, coordinar y orientar los procesos de enseñanza para un mejor desempeño de los alumnos.

Así mismo el desempeño de los estudiantes dependerá del desarrollo de su estructura cognitivo, ya que esto le permitirá asociar los aprendizajes previos para asimilar nueva información, además de permitirles la organización de los conocimientos bajo tres principios: disponibilidad para relacionar los contenidos por aprender; discriminabilidad de ideas para evitar confusiones; estabilidad y claridad para afianzarlas, permitiéndole un aprendizaje menos complicado y significativo.

En un artículo publicado por Abel Romo Pedraza (2002)⁷, menciona la teoría del desarrollo cognitivo de Lev Vygotsky, quien consideró que los alumnos, deberán echar mano de sus “Herramientas de la mente”, entendiéndose esto como los recursos mentales que poseen los seres humanos, que le sirven para apropiarse del conocimiento y desarrollar habilidades, actitudes y valores que más adelante le permitirán resolver problemas. Una de estas herramientas fundamentales es el lenguaje ya que en su interacción con los demás, y tomando en cuenta sus experiencias, estas influirán en la forma de adquirir nuevos aprendizajes, captar, interiorizar, interpretar y relacionar sus ideas, para posteriormente elaborar estrategias útiles en su diario vivir (Vygotsky, 1979).

Vygotsky consideraba que la educación es una garantía de desarrollo para un país y por lo tanto la escuela, es el espacio ideal para motivar y alcanzar los aprendizajes, por lo que la figura del profesor ahora debería ser re significada como mediador para el logro de los aprendizajes en los alumnos.

En el mismo artículo, se destaca la importancia de las interacciones sociales y la influencia del contexto, como promotores de aprendizajes. Hoy en día los contextos en los que se desenvuelven los alumnos e interactúan son diferentes debido a la presencia de nuevos ambientes de aprendizaje y recursos novedosos en donde están presentes las nuevas tecnologías. La construcción del conocimiento hoy, requiere de un proceso de análisis y reflexión por parte del alumno y del profesor quien además como la parte mediadora, facilitadora y creativa deberá propiciar ambientes de aprendizaje acordes a las nuevas necesidades.

⁷ Romo Pedraza Abel, (2002), El enfoque sociocultural del aprendizaje de Vygotsky
<http://www.monografias.com/trabajos10/gotsky/gotsky.shtml>

Como se menciona el Plan de Estudios⁸ 2011, *“Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.”*

Los ambientes de aprendizaje son escenarios, en los que se ubica el alumno y a través de los cuales aprende.

En el mismo artículo, sobresalen las ideas de Piaget, quien supone que los seres humanos alcanzan el conocimiento del mundo que les rodea en base al desarrollo intelectual, considera que esto se lleva a cabo en etapas o estadios. Piensa que los individuos tienen conocimientos previos, resultado de la interacción entre la persona y el ambiente. Con la edad se desarrollan las capacidades cognitivas, lo que permite la organización de los procesos del pensamiento para adaptarlos al desarrollo de estrategias y actuar en la solución de conflictos. Destaca además la importancia de que los individuos no pueden acceder a nuevos aprendizajes sin una estructura cognitiva desarrollada, de ahí que la teoría de Piaget es fundamental para la organización de objetivos, la selección de contenidos educativos, la organización de actividades de aprendizaje, papel del profesor, formas de evaluar, etc.

De esta forma los contenidos curriculares en la Reforma Educativa se basan en la teoría constructivista de Piaget para la selección de contenidos acordes al desarrollo cognitivo de los alumnos y generar aprendizajes.

También se toma en cuenta que para que el aprendizaje sea asimilado, deberá tener significado para el alumno, a lo que Ausubel el principal exponente del “Aprendizaje significativo” manifiesta la importancia de aprovechar y relacionar los aprendizajes previos, motivando al alumno a la adquisición de nuevos conocimientos, de tal manera que le permita comprenderlos y relacionarlos con su entorno. Para Ausubel la “estructura cognitiva” que un individuo posee le permite organizar sus ideas en un determinado campo del conocimiento, destacando la importancia de facilitar aprendizajes que tengan significado para el alumno.

Por lo tanto las Teorías Constructivista se centran en la forma y procesos como los individuos adquieren sus aprendizajes, tomando en cuenta las interacciones socioculturales y las experiencias previas a partir de las cuales realiza nuevas construcciones mentales, para desarrollar competencias que le permitan actuar y solucionar problemas; el principal propósito de la Reforma Educativa en la Educación Básica.

En conclusión, el aprendizaje se construye:

- Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- Cuando interactúa con otros individuos (Vigotsky)
- Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

⁸ Plan de Estudios 2011 – Educación Básica, 32

Teorías constructivistas de la Reforma

Para Lev Vygotsky (1934), el conocimiento es adquirido por la interacción social y el contexto, la zona de desarrollo próximo (ZDP) en donde el lenguaje permite echar mano de las herramientas de la mente para que el alumno elabore estrategias que le permita la resolución de conflictos y ser constructor activo de su aprendizaje. Construcción de conocimiento con representación significativa. El docente es mediador y guía.

Jean Piaget (1923) afirma que el conocimiento es el resultado de la interacción de la persona y el ambiente, lo que favorece el desarrollo cognitivo. Se basa en la idea del esquema de asimilación-acomodación. La capacidad de incorporar conocimientos o de aprender dependerá de su nivel de desarrollo cognitivo, del número y organización de sus esquemas.

Jerome Bruner (1960) destaca que la motivación, la estructura, la secuencia y el reforzamiento son principios fundamentales para detonar competencias para que el alumno adquiera, comprenda y aplique los aprendizajes a la resolución de problemas. Da importancia al aprendizaje por descubrimiento y significativo. El profesor es un guía que promueve ambientes de aprendizaje.

Finalmente David Ausubel (1983) promueve el aprendizaje significativo en el cual es el alumno quien utiliza lo aprendido previamente para comprender y para dar paso a los nuevos aprendizajes.

2.2 Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las nuevas Tecnologías que se han desarrollado y que sirven para hacernos la vida más cómoda y los aparatos que permiten el almacenamiento de información como las computadoras, los teléfonos celulares, los nuevos televisores, etc... ofrecen una enorme variedad de posibilidades para compartir información, son denominadas de modo general TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Con estas nuevas TIC surgen también nuevas formas de interacción socio- culturales; aparecen las redes sociales, nodos exponenciales formados por personas; la diversidad es más notable, el acceso al conocimiento es ilimitado y las formas de aprender son diversas, requieren de la adquisición de nuevas estrategias para desarrollar habilidades, actitudes y valores que le permitan a los sujetos afrontar los nuevos retos del siglo XXI.

Ajustar los modelos educativos a los nuevos requerimientos y ofrecer *Calidad Educativa*, implica adecuaciones curriculares para aprovechar los recursos tecnológicos, para lograr una continuidad de los aprendizajes en varios aspectos:

- La curricular en los contenidos de los planes y programas de estudio de los tres niveles de Educación Básica.
- El concepto de educación basada en competencias para la vida con el propósito de que los alumnos alcancen los estándares de desempeño implementados por la

OCDE y el Banco Mundial en donde se incluyen: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El ajuste curricular con las siguientes características:

- a) La articulación de los tres niveles de educación básica preescolar, primaria y secundaria.
- b) La definición de un perfil de egreso al concluir la Educación Básica.
- c) La organización de las asignaturas en Campos Formativos.
- d) La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Éste último rubro resulta también importante de considerar, ya que el nuevo plan curricular considera uno de los más fundamentales para el desarrollo de la sociedad en el ámbito educativo, pues en él se encuentran las formas de relacionarse, trabajar, de acceder al conocimiento, las mismas que contribuyen a mejorar la calidad educativa, son las TIC, una herramienta creativa e innovadora, por las numerosas oportunidades que ofrece para interactuar con la información.

Mejorar y actualizar la calidad de la educación implica la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para ello se pretende la modernización de los centros escolares, iniciada en 2008 con la Alianza por la Calidad Educativa 2008, en la cual se garantizaba que estos cuenten con la infraestructura, el equipamiento necesario y la tecnología de vanguardia apropiada para enseñar y aprender; también contempla que estos sean lugares dignos, libres de riesgos, que sirvan a la comunidad, bajo tres prioridades:

1. Infraestructura y equipamiento
2. Incorporar a profesores y alumnos en el uso de las TIC
3. Gestión y participación social (equipamiento a los docentes)

Agrupar desarrollo de competencias en cinco secciones importantes:

- 1) Competencias para el aprendizaje permanente.
- 2) Competencias para el manejo de la información.
- 3) Competencias para el manejo de situaciones.
- 4) Competencias para la convivencia.
- 5) Competencias para la vida en sociedad.

Estos puntos tienen vigencia en el Plan de Estudios 2011, en donde además se definen las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y

creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, tomando en cuenta las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

La dimensión nacional permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, vivan y se desarrollen como personas plenas.

Por su parte, la dimensión global refiere al desarrollo de competencias que forman al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.

Contiene además el perfil de los docentes del siglo XXI, quienes deberán ser profesionales en constante reflexión de su práctica educativa, comprender la importancia de su actualización y la necesidad de asumir una actitud de compromiso y ética profesional, así mismo ser capaces de trabajar de manera colaborativa.

Parte fundamental de los acuerdos y reformas, es la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ya que en un mundo global, la tecnología está presente en todos lados, agiliza y mejoran los procesos, la información se renueva rápidamente y la comunicación se hace posible sin ningún límite.

2.3 Antecedentes del uso de las TIC en la Educación.

En México, la incorporación de las computadoras siempre ha tenido el propósito de mejorar la educación, los objetivos contemplaron desde su inicio introducir la computación electrónica, revisar su impacto en la enseñanza de las asignaturas y como apoyo didáctico en el nivel básico con el fin de elevar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A través de los años se ha procurado que los contenidos educativos estén acordes y respondan satisfactoriamente a las necesidades y requerimientos de la “sociedad en turno”, implementado para ello distintos programas con objetivos y alcances educativos de equipamiento acordes. Lamentablemente la tecnología desde su inicio ha representado un costo elevado, por lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) como responsable de las instituciones educativas del país, debía cubrir gastos y negociar el uso de licencias con las empresas dueñas de software, para el uso de equipos y programas computacionales en los planteles.

Fueron varios los programas puestos en marcha en coordinación con otras instituciones, cuyos resultados sirvieron para modificar la forma en que se incorporaría la tecnología a la educación.

A continuación un cuadro de la incorporación de las TIC en México en la educación.

Distintos Programas Educativos en los que se promueve el uso de las TIC en México.

Año	Nombre del proyecto	Responsable	Objetivo
1978	Domingos en la ciencia	UNAM-SEP-IPN	Investigar la interacción de los niños con la computadora.
1983	Proyecto Galileo	SEP-CONACYT-FUNDACIÓN ARTURO ROSENBLUETH-CONTROL DATA	Desarrollar programas educativos en las áreas de matemáticas, física, biología, simuladores y diseño de gráficos.
1986	Proyecto COEEBA-SEP	ILCE	Desarrollo de programas educativos, dotación de computadoras en escuelas públicas bajo dos modalidades pedagógicas: apoyo didáctico para la enseñanza y promover el desarrollo de programas educativos.
1994	Programa Educación Tecnológica en Computación	SEP	Se introduce en los programas como asignatura de secundaria.
1996	Programa Red Escolar Programa Sec-21 Red Edusat	SEP-GOBIERNO FEDERAL	Promover el uso de las tecnologías, el Internet, las telecomunicaciones, promover el uso de las computadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mejorar la enseñanza de las ciencias.
2004	Programa de Tecnología e Información: Enciclomedia	SEP-GOBIERNO ILCE-CONACYT-ITAM-UPN-IPN, entre otros	Producto de la investigación mexicana que pretende relacionar los contenidos de los libros de texto gratuito con diversos recurso tecnológicos, (audio-video) se incorpora el concepto de sociedades del conocimiento del siglo XXI y la necesidad de adquirir competencias básicas. Equipamiento y formación docente.
2006 2012	Programa: Aulas de Medios se incorpora el Programa: "Habilidades Digitales para Todos"	SEP-GOBIERNO FEDERAL	Reforzar aprendizajes, promover un modelo de gestión escolar, promover el desarrollo de materiales educativos, equipamiento de escuelas, arrancar el desarrollo de competencias digitales en alumnos y profesores, promover la formación continua de los docentes y directivos y originar comunidades de aprendizaje en las escuelas.

2.4 Las sociedades del conocimiento

El término “sociedades del conocimiento” se establece en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2003, en un documento denominado Declaración de Principios de Ginebra⁹ en el cual se afirma:

“Es prioridad construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora, y orientada al desarrollo en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida”.

La Organización de Estados Americanos (OEA) en 2003 considera el término sociedad del conocimiento como el tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a una sociedad educada, y que se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el espíritu empresarial y el dinamismo de su economía.

En México, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas¹⁰ (PNUD) estableció la necesidad de invertir en educación, con el fin de avanzar hacia una sociedad del conocimiento que le permita responder a las nuevas condiciones nacionales e internacionales.

En todo momento se busca que los individuos compartan y utilicen el conocimiento para una mejor convivencia. Actualmente son los niños y los jóvenes quienes mejor se adaptan al uso de las tecnologías. Manejar la información requiere también de una capacidad cognitiva que permita desarrollar competencias acordes a la sociedad actual, se requiere de sujetos críticos reflexivos capaces de afrontar y dar solución a diversos problemas, pero además con disposición para trabajar de manera colaborativa con los demás.

Hoy las Sociedades del Conocimiento tienen a su alcance muchas posibilidades para aprender, manejar información, comunicarse, establecer relaciones con los demás y usar otras aplicaciones, en formas muy variadas.

Entre las posibilidades de acceso a la información se encuentra una herramienta importante: internet, la cual permite distintas formas de comunicarse y aprender, facebook, e-mail, blog, twitter, videos, fotos, etc.

Algunos investigadores de estos fenómenos, han hecho aportaciones valiosas que involucran el tema global y su impacto tecnológico en las relaciones sociales, culturales, educativas y económicas.

⁹ Cervantes Benavides Laura. La sociedad del conocimiento y los servicios de la educación superior en la globalización, Universidades, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, D.F. agosto 2007, p.28

¹⁰ En la conferencia internacional Gobernabilidad y Competitividad en América Latina efectuada en 2007.

Como lo menciona Manuel Castells (1996) “En la era de la información”, las relaciones sociales y laborales adquieren una nueva estructura, un nuevo concepto de tiempo, ya que surgen nuevas redes de comunicación haciendo necesario adoptar un nuevo orden para estas Sociedades de la Información (SI).

Surge también una “cibercultura” en la que la interacción de los sujetos con la tecnología, mediada por la conectividad y los ordenadores facilita las formas de comunicación e información, modificando las relaciones sociales, familiares y culturales haciéndose presente en todos lados: hogares, escuelas, centros comerciales, bancos, bibliotecas, etc.

Bajo este marco, como se ha mencionado anteriormente no solo se transforman los sistemas sociales y educativos, también los requerimientos laborales. El conocimiento se renueva al instante, la información fluye y se requiere de un perfil de individuos con capacidad para utilizar y aplicar la tecnología del momento.

2.5 Educación y tecnología.

El ser humano y su eterna curiosidad, lo ha llevado a ser descubridor y constructor del conocimiento a lo largo de su historia, ha formado sociedades del conocimiento. Con el desarrollo de las nuevas tecnologías y la aparición de internet, se presentan cambios significativos en todos los espacios.

En el mundo globalizado las TIC hacen su incursión en los procesos educativos. La Reforma plantea utilizarlas como un recurso de apoyo didáctico en todas las asignaturas y con ello mejorar los aprendizajes de los alumnos, motivándolos a ser constructores activos de su propio conocimiento; para que sean capaces de seleccionar, utilizar la información adecuadamente, afrontar y resolver problemas que se le presenten en su diario vivir (Plan 2011).

Juan Carlos Tedesco (2000), en su artículo “La Educación y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación”¹¹ hace una reflexión sobre el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje y las relaciones sociales. Reconoce que hoy en día el principal factor productivo es el manejo del conocimiento y la información, que están provocando cambios significativos en la estructura social, económica y cultural, la escuela como espacio de socialización y adquisición de aprendizajes en la infancia y la adolescencia, tiene el reto de adaptarse al uso de las tecnologías, al manejo de información y a los nuevos estilos de comunicación, para promover el uso crítico, efectivo y responsable de los mismos. No se trata solo de equipar escuelas, sino de llevar a cabo una verdadera transformación de actitudes que permita a los principales actores del proceso educativo, los docentes, asumir un rol profesional en el que la tarea principal es “enseñar a aprender”, socializar las técnicas y no tecnificar a la sociedad, sino darle un sentido humano como lo describe Tedesco (El nuevo pacto educativo-1995),

¹¹ Publicada en la IV Jornada de Educación a Distancia Mercosur/Sul 2000 – “Educación a Distancia: Calidad, Equidad y Desarrollo”, Buenos Aires del 21 al 24 de junio de 2000

2.6 Las Habilidades Digitales (HD) en México

En México la Secretaría de Educación Pública establece dentro de la Reforma Educativa en la Educación Básica, el término Habilidades Digitales para Todos (HDT) en 2007, con el fin de integrar herramientas, servicios y capacitación a las aulas y escuelas de educación básica para promover, tanto el desarrollo de habilidades digitales en docentes y alumnos, como el uso efectivo de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en los distintos procesos educativos. El desarrollo de las HDT pretende que el maestro tenga la posibilidad de utilizar diversos materiales como apoyo a la enseñanza para despertar en los alumnos el interés por aprender.

Su objetivo es proporcionar elementos sobre el manejo de la información que acompañen el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y el desarrollo de habilidades fundamentales que demanda la sociedad del conocimiento, con lo que se favorecerá su inserción en ésta. Promueven el trabajo colaborativo que permita la generación de redes de aprendizaje entre los distintos miembros de la comunidad escolar.

Los nuevos contextos educativos requieren que los docentes desarrollen estas habilidades en el uso de las TIC, para en consecuencia ayudar a los alumnos a adquirir competencias digitales acordes a las necesidades del siglo XXI.

La UNESCO en 2008 plantea los Estándares¹² de Competencia en TIC que deberán alcanzar los Docentes bajo los siguientes puntos, ser:

- ✓ Buscadores, analizadores y evaluadores de información
- ✓ Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones
- ✓ Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad
- ✓ Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores
- ✓ Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad

En el 2011 se realizaron modificaciones a los planes y programas de estudio, publicándose estas en el Diario Oficial de la Federación, en el Acuerdo 592, en el que se establece la articulación curricular y los Estándares de aprendizaje abordando el desarrollo de Habilidades Digitales para la Educación Básica, incluyendo la forma en que se utilizaran los medios y entornos digitales para comunicar ideas e información, así como interactuar con otros. También implica la comprensión de conceptos, sistemas y funcionamiento de las TIC, para saber utilizar las herramientas digitales y resolver los distintos tipos de problemas que se relacionan con el uso de estas en la educación.

¹² Establecidos en la reunión de la UNESCO el 8 de enero de 2008 en Londres.

Se contemplan seis campos:

1. *Creatividad e innovación. Este estándar implica que alumnos y maestros desarrollen materiales donde las TIC se usen creativamente y apoyen la construcción de conocimientos escolares. Estos pueden ser galerías de fotos, videos, presentaciones animadas y muchas otras más.*
2. *Comunicación y colaboración. Se refiere a la utilización de medios y entornos digitales para que alumnos y maestros comuniquen sus ideas, interactúen y aprendan a trabajar colaborativamente con otros.*
3. *Investigación y manejo de información. Este punto hace referencia a la importancia de aprender a usar las TIC para recabar, seleccionar, analizar, evaluar y utilizar información, procesar datos y comunicar resultados.*
4. *Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones. Aquí se espera que alumnos y maestros sepan planear, organizar y llevar a cabo investigaciones, administrar proyectos, resolver problemas y tomar decisiones con base en información veraz y utilizando herramientas digitales.*
5. *Ciudadanía digital. Este campo subraya la importancia de que la comunidad escolar utilice las TIC a su alcance con una actitud ética, legal, segura y responsable.*
6. *Funcionamiento y conceptos de las TIC. Implica la comprensión sobre el funcionamiento de las TIC para que alumnos y maestros seleccionen las más adecuadas según sus necesidades y las utilicen productivamente para transferir los conocimientos adquiridos.*

Y dentro de cada uno de estos se espera que alumnos y maestros adquieran aprendizajes que permitan desarrollar habilidades digitales específicas para el uso de las TIC, que se detallan a continuación:

- *Utilizar herramientas y recursos digitales para apoyar la comprensión de conocimientos y conceptos.*
- *Aplicar conceptos adquiridos en la generación de nuevas ideas, productos y procesos, utilizando las TIC.*
- *Explorar preguntas y temas de interés, además de planificar y manejar investigaciones, utilizando las TIC.*
- *Utilizar herramientas de colaboración y comunicación, como correo electrónico, blogs, foros y servicios de mensajería instantánea, para trabajar de manera*

colaborativa, intercambiar opiniones, experiencias y resultados con otros estudiantes, así como reflexionar, planear y utilizar el pensamiento creativo.

- *Utilizar modelos y simulaciones para explorar algunos temas.*
- *Generar productos originales con el uso de las TIC, en los que se haga uso del pensamiento crítico, la creatividad o la solución de problemas basados en situaciones de la vida real.*
- *Desarrollar investigaciones o proyectos para resolver problemas auténticos y/o preguntas significativas.*
- *Utilizar herramientas de productividad, como procesadores de texto para la creación de documentos o la investigación; un software para la presentación e integración de las actividades de la investigación, y un software para procesar datos, comunicar resultados e identificar tendencias.*
- *Utilizar las redes sociales y participar en redes de aprendizaje aplicando las reglas de etiqueta digital.*
- *Hacer uso responsable de software y hardware, ya sea trabajando de manera individual, por parejas o en equipo.*
- *Hacer uso ético, seguro y responsable de Internet y herramientas digitales.*

El programa de habilidades digitales incluye la capacitación y certificación docente que permita la creación de material didáctico innovador acorde a los objetivos de los planes y programas educativos en el marco de la Reforma Educativa.

2.7 Competencias docentes para el siglo XXI

Con el impacto de las nuevas tecnologías, el reto hoy es su incorporación en la escuela para que estos recursos puedan ser utilizados y aprovechados en beneficio de los aprendizajes de los alumnos y los docentes. Manuel Tornero¹³ (2000) habla de este tema, en el que destaca la necesidad de que la escuela y sus protagonistas, se adapten a las nuevas formas de enseñar y aprender utilizando los recursos tecnológicos, procurando ambientes que propicien el desarrollo de habilidades intelectuales y prácticas, que permitan afrontar y resolver los problemas del siglo XXI.

¹³ “Comunicación y educación en la sociedad de la información”, compilado por José Manuel Pérez Tornero, Paidós, Barcelona, p-37

En un informe publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE en 1994 sobre “Calidad en la Enseñanza”, se reconoce la necesidad de enfrentar estos retos y desafíos en el tema educativo por lo que se requiere de profesores con conocimientos, actitud y disposición para renovarse, desarrollar nuevas habilidades y destrezas necesarias para preparar a una sociedad en constante cambio.

Frente a la gran cantidad de información, la dinámica del salón de clases se transforma y el rol docente adquiere otro significado, ya no es el profesor que lo sabe todo y en donde se concentran los saberes, ahora su rol es el de un mediador con capacidad para diseñar estrategias que faciliten el aprendizaje de los alumnos.

El perfil del docente de hoy, es el de un profesional reflexivo, crítico y observador de su práctica cuyo objetivo siempre es mejorar, elaborar nuevas estrategias, para mejorar la adquisición de aprendizajes de los alumnos, además de estar dispuesto al trabajo colaborativo con los demás docentes.

El docente de hoy también deberá adquirir competencias para desarrollar habilidades en el uso de las TIC, para ello se han establecido estándares de competencias docentes con el fin de apoyar los aprendizajes de los alumnos, de tal manera que su inserción en la Sociedad de la Información y el Conocimiento sea exitosa. El manejo de las TIC es un requerimiento indispensable ya que son predecesoras de nuevos conocimientos.

A continuación se muestra un cuadro comparativo, sobre el rol de los docentes antes de la Reforma Educativa y el que se proyecta para el siglo XXI, incluyendo el uso de las TIC.

La UNESCO en sus distintos foros ha establecido como las competencias necesarias a desarrollar para este tiempo. Dando prioridad a mejorar las técnicas de enseñanza por parte de los docentes, incorporando el uso de la tecnología, acoplándola a las necesidades del contexto escolar. Buscando siempre que sean significativos e innovadores.

Comparativo de las Competencias Docentes

Modelo tradicional o clásico	Modelo tecnológico
1.- El profesor como instructor. 2.- Se pone el énfasis en la enseñanza. 3.- Profesor aislado. 4.- Suele aplicar los recursos sin diseñarlos. 5.- Didáctica basada en la exposición y con carácter unidireccional.	1.- El profesor como mediador. 2.- Se pone el énfasis en el aprendizaje. 3.- El profesor colabora con el equipo docente. 4.- Diseña y gestiona sus propios recursos. 5.- Didáctica basada en la investigación y con carácter bidireccional.

<p>6.- Sólo la verdad y el acierto proporcionan aprendizaje.</p> <p>7.- Restringe la autonomía del alumno.</p> <p>8.- El uso de nuevas tecnologías está al margen de la programación.</p> <p>9.- Los aprendizajes carecen de significado.</p> <p>10.-No hay análisis del contexto.</p>	<p>6.- Utiliza el error como fuente de aprendizaje.</p> <p>7.- Fomenta la autonomía del alumno.</p> <p>8.- El uso de nuevas tecnologías está integrado en el currículum. El profesor tiene competencias básicas en TIC.</p> <p>9.- Motiva al alumno a ser constructor de su conocimiento.</p> <p>10.- Planea situaciones didácticas significativas.</p> <p>11.- Parte de los aprendizajes previos.</p> <p>12.- Analiza el contexto.</p>
--	---

LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL SIGLO XXI

<i>Competencia en TIC para docentes, UNESCO 2008 plantea los Estándares¹⁴</i>	<i>Las competencias del docente del siglo XXI Philippe Perrenoud</i>	<i>National Educational Technology Standards (NETS) para Profesores Estándares Nacionales de Tecnología Educativa Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación (ISTE)</i>	<i>Habilidades Digitales (HD) Plan 2011</i>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscadores, analizadores y evaluadores de información ✓ Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones ✓ Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad ✓ Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores ✓ Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje. 2. Gestionar la progresión de los aprendizajes. 3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación 4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo. 5. Trabajar en equipo 6. Participar en la gestión de la escuela. 7. Informar e implicar a los padres de familia. 8. Utilizar las nuevas tecnologías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar e inspirar el aprendizaje y la creatividad. 2. Diseñar y desarrollar experiencias de aprendizajes de la Era Digital y Evaluación. 3. Modelo de Trabajo Digital-Age y Aprendizaje. 4. Promover y modelo de ciudadanía digital y Responsabilidad. 5. Participar en el crecimiento profesional y el liderazgo 	<p>Entre sus propósitos, plantea:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la alfabetización digital de docentes y alumnos. 2. Capacitar y certificar las competencias docentes en el uso de las TIC. 3. Desarrollar materiales educativos digitales accesibles en el aula y por Internet. 4. Usar Internet para crear redes educativas con los distintos actores de la educación, compartir los aprendizajes que se generen en estas redes y generar una cultura escolar sobre el uso seguro de las TIC. 5. Promover la diversificación de las tecnologías y el uso de

¹⁴ Establecidos en la reunión de la UNESCO el 8 de enero de 2008 en Londres.

	<p>9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.</p> <p>10. Organizar la propia formación continua.</p>		<p>las plataformas libres y de vanguardia.</p> <p>6. Promover que todos los estudiantes en todo momento y lugar, tengan acceso a las tecnologías.</p>
--	---	--	---

Para promover aprendizajes ante estos nuevos requerimientos, los profesores tendrán que enfrentar con actitud positiva los retos que demanda el ser educador y prepara estudiantes para el siglo XXI. Carlos Monereo¹⁵ (2001) denota la importancia de que el docente necesariamente debe conocer los contextos en los que se desenvuelven sus estudiantes, para proponer ambientes de aprendizaje significativo y acordes a los nuevos contextos.

¹⁵ La enseñanza de estrategias de aprendizaje en el contexto escolar- Extraídos de : Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (coord.). Psicología de la educación escolar. Madrid: Alianza Editorial; pp. 211-258.

2.8 Comunidades de Aprendizaje

Esta propuesta de intervención tuvo como uno de sus propósitos formar una “Comunidad de Aprendizaje”, ya que esta forma de trabajar permite compartir intereses y esfuerzos para cubrir metas y objetivos comunes; igualmente se atienden las necesidades de capacitación de todos los participantes desarrollando valores como la solidaria, el respeto y la cooperación entre los involucrados.

Otra de las ventajas de formarla es que quienes la integran aprenden y se retroalimentan juntos, se aprende en grupo y de este modo se puede conocer más y mejor que de manera aislada.

Una profesional en la formación de grupos de aprendizaje, Rosa María Torres¹⁶, recomienda esta forma de trabajo, para abordar de manera efectiva los nuevos contextos y retos del siglo XXI en América Latina, para lo cual el docente deberá asumir un nuevo rol e identificarse plenamente con el papel que implica su profesión, tener una actitud para el trabajo colaborativa con sus compañeros desarrollando proyectos que beneficien a su comunidad. Ella define una “Comunidad de Aprendizaje” como una modalidad de formación, capacitación y acompañamiento donde los profesionales y sus instituciones procuran hacer más efectiva su práctica.

En la Secundaria donde se realizó esta propuesta, primero la tarea fue reflexionar sobre el desempeño de la práctica como docentes y sobre la necesidad de cubrir el perfil requerido para el siglo XXI, lo cual implicó la revisión del trabajo diario y actitud hacia el desarrollo del mismo. Posteriormente en comunidad, en acompañamiento con los demás, compartir, descubrir, investigar, proponer, innovar, crear y sobre todo trabajar en solidaridad en un clima de confianza y ayuda mutua.

Trabajar juntos tenía el propósito de desarrollar las competencias docentes, establecidas por la UNESCO en 2008, desarrollando las Habilidades Digitales establecidas en el Plan 2011, utilizando las TIC:

- *Buscadores, analizadores y evaluadores de información.*
- *Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones.*
- *Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad.*
- *Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores.*
- *Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.*

¹⁶ Lingüista, pedagoga y activista social ecuatoriana, con vasta experiencia en las áreas de la enseñanza, la investigación y la asesoría en el ámbito educativo.

2.8.1 Ciudadano digital

Ser ciudadano según Marshall (1950) *“es conceder a todas las personas de una comunidad ciertos derechos civiles, políticos y sociales, incluyendo el vivir de acuerdo a los estándares que prevalecen en una sociedad para vivir de manera integral, atendiendo a una igualdad de derechos.”*

Como lo define Marshall, vivir en una sociedad implica cumplir con estándares que garanticen la convivencia de las personas respetando los derechos de todos. En este nuevo panorama del siglo XXI, en donde las tecnologías han cambiado las formas de relacionarse con los demás, las reglas de convivencia también deben ajustarse.

Para la UNESCO¹⁷, el tema de la ciudadanía es una prioridad que busca mejorar la convivencia en una sociedad global y diversa, dando prioridad a la democracia, la justicia y la equidad entre la población. El tema de la ciudadanía para el siglo XXI, debe responder a los nuevos contextos, a los saberes y las formas de relación de la sociedad actual, en un mundo complejo en el que la tecnología rompe fronteras; la ciudadanía se refiere pues a las cualidades, actitudes, conductas y conocimientos que permiten crear un ámbito cívico apto para que se respeten los derechos de los demás y se compartan los valores comunes.

Dada la importancia del tema, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, por sus siglas OCDE (2001), considera una prioridad, gestionar reformas que promuevan el respeto, la legalidad, la responsabilidad y la ética, fortaleciendo la convivencia en la sociedad. Mejorar la convivencia social, requiere del establecimiento de reglas y normas de conducta, esto es, que los individuos seamos más conscientes sobre las problemáticas mundiales actuales, convivencia social, ambiental, económica, educativa, cultural y política.

Para este mundo globalizado surge el término “Ciudadano del Mundo”, en este contexto no existen fronteras, la gente se mueve, la sociedad se vuelve multicultural, en un mismo lugar se deberán considerar y aceptar diferentes puntos de vista, pero procurando siempre buscar soluciones armoniosas y a su vez evitar los conflictos, dando prioridad al diálogo, la justicia y los derechos de los demás.

Atendiendo a las necesidades actuales de la sociedad del siglo XXI, la UNESCO en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra en 2003, respalda la importancia de la formación de una *“Ciudadanía Digital”*, definiéndola como:

“Las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología, externando que la escuela es el espacio propicio para desarrollar las habilidades digitales argumentando que, el maestro debe promover entre sus alumnos el pensamiento reflexivo y crítico para que éstos puedan participar y desenvolverse en el mundo digital,

¹⁷ Del tema “Educación para la ciudadanía” desarrollado durante la 3ª semana (19 – 25/09/2005) del 60º aniversario de la UNESCO. Sección Educación para la Paz y los Derechos Humanos.

haciendo uso responsable y adecuado de las infinitas posibilidades que la tecnología ha arrojado en las últimas décadas.”

Con esta declaración se da prioridad a la formación de una sociedad más justa en donde los derechos humanos sean respetados como una máxima prioridad de la humanidad.

La escuela por ser un espacio importante de formación, como lo establece la UNESCO, tendrá la tarea imprescindible de fomentar entre la comunidad educativa una cultura responsable sobre el uso de las tecnologías sustentándose en valores como la ética, la legalidad y la justicia.

En México la conformación de una "Ciudadanía Digital" es una de las prioridades de la Reforma Educativa, al incorporar el uso de las TIC como estrategia en la Educación Básica de los estudiantes. Dicho término se menciona de manera importante en el Plan 2011 y en el Acuerdo 592 como parte de los Estándares Curriculares de Habilidades Digitales, y que tienen como propósito el establecimiento de normas de comportamiento y uso responsable del Internet, las redes sociales, y las tecnologías disponibles.

Los Estándares Curriculares definen aquellos aprendizajes que los alumnos deberán saber al concluir un periodo escolar, son comparables con estándares internacionales y, junto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirvan para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica.

Uno de estos estándares curriculares corresponde al desarrollo de habilidades digitales, en el que se visualiza una población que utiliza medios y entornos digitales para comunicar ideas e información, así como interactuar con otros, además, implica la comprensión de conceptos, sistemas y funcionamiento de las TIC, es decir, saber utilizar herramientas digitales para resolver distintos tipos de problemas.

Los estándares curriculares se organizan en seis campos:

1. Creatividad e innovación
2. Comunicación y colaboración.
3. Investigación y manejo de información.
4. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.
5. Ciudadanía digital.
6. Funcionamiento y conceptos de las TIC.

Los cuales permiten el desarrollo de habilidades digitales tanto para docentes como para estudiantes.

Hoy las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre ellas: la televisión, los teléfonos celulares, la computadora, los reproductores de video entre

otros, están presentes en todos los ámbitos en donde se mueve el ser humano, transformando con ello las relaciones sociales, laborales y culturales.

La educación no está ajena a esta transformación, ya que las TIC ofrecen nuevas alternativas de aprendizaje, al mismo tiempo que motivan y despiertan el interés, también permiten la interacción y el desarrollo de habilidades; sin embargo traen algunas desventajas, son distractores que hacen que el tiempo fluya.

Demasiada información promueve aprendizajes incompletos o falsos, se pierde tiempo buscando "otras cosas", los recursos que ofrece la red son amplios "el tiempo pasa sin sentirlo" además de otras formas de relación social aparecen nuevas conductas; detrás de un monitor no se sabe quién esté en realidad, ni las intenciones, la identidad es "camaleónica" y escurridiza, tiene matices inimaginables y ante el anonimato, los valores "adquieren" otro significado. Los "cibernautas" son de todas partes y de ninguna, no hay límite de edad, no se necesita ser un experto. Por ello es importante que los docentes planeen la manera en que van a utilizarlos y así poder aprovecharlos, reforzar el aprendizaje, para desarrollar las habilidades necesarias en este campo y promover de esta manera el autoaprendizaje.

Incluir las tecnologías en la adquisición de aprendizajes, es parte de los propósitos de las Reformas Educativas que tendrán que llevarse a cabo en la mayoría de los países.

Para mejorar el aprendizaje y la enseñanza en las escuelas aplicando las TIC, se consideraron las recomendaciones realizadas en 2007, en Chicago Estados Unidos, por el Comité de Acreditación y Criterios Profesionales de la Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación (ISTE). La misión de ISTE es promover los usos apropiados de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y de esta manera apoyar y mejorar el aprendizaje, la enseñanza y la administración, para ello se sugiere establecer los "Estándares Para el Uso de las Tecnologías Para Estudiantes", National Educational Technology Standards, por sus siglas en inglés NETS, en los cuales se considera relevante tratar los temas éticos, sociales y humanos, para que estudiantes, docentes y directivos:

1. Comprenden los problemas éticos, culturales y sociales relacionados con la tecnología.
2. Hacer un uso responsable de los sistemas tecnológicos, la información y el software.
3. Desarrollen actitudes positivas respecto a los usos de la tecnología que apoyan el aprendizaje permanente, la colaboración, el logro de las metas personales y la productividad.

Ya que las personas se relacionan cada vez más al navegar en la red, se hace necesario establecer reglas que permitan desarrollar actitudes positivas al utilizar las TIC y mejorar la convivencia fomentando el respeto entre los usuarios.

Navegar en la red permite la comunicación con el resto del mundo, en donde se necesita aprender a desenvolverse en un entorno global, ser “Ciudadano del Mundo” demanda actuar de manera responsable, comunicarse y comprender a personas de otras culturas y costumbres diferentes a las propias para vivir en armonía, buscando soluciones a los conflictos dando prioridad al dialogo y al respeto.

III

PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

3.1 Competencia a desarrollar

Motivar el desarrollo de habilidades digitales, formando una comunidad de aprendizaje; mediante la cual se promueva el intercambio de información y experiencias docentes utilizando las TIC, permitiendo a los profesores de la escuela, implementar estrategias usando los diversos recursos que ofrece la red.

Las competencias a fortalecer:

1. Creatividad e innovación
2. Comunicación y colaboración.
3. Investigación y manejo de información.
4. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.
5. Ciudadanía digital.
6. Funcionamiento y conceptos de las TIC.

Formar una comunidad de aprendizaje, en la cual se reflexione sobre la labor de ser docentes para el siglo XXI, y a la vez fortalecer las competencias necesarias para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), trabajando de manera colaborativa en la construcción de una propuesta acorde al contexto escolar que motive la construcción de una ciudadanía digital, la cual se menciona en el punto 2.8.1

3.2 Descripción de la estrategia de intervención

Una de las prioridades de la Reforma Educativa es promover el trabajo colaborativo entre los docentes, esto con la finalidad de formar redes de aprendizaje en las cuales se integren los distintos miembros de la comunidad escolar, y de esta forma trabajar de manera transversal, promoviendo el logro de aprendizajes entre profesores y alumnos.

Se retomaron los estándares para el desarrollo de habilidades digitales, mencionados anteriormente.

Para trabajar de manera colaborativa se propuso desarrollar un proyecto en el que se atendiera una problemática de la escuela. Ya que en la escuela se han detectado serios conflictos entre los alumnos al utilizar las redes sociales de manera irresponsable, el propósito fue promover el uso responsable de las redes sociales entre los alumnos.

Con la aplicación de esta propuesta se esperaba lograr los siguientes aprendizajes:

1. Utilizar herramientas y recursos digitales para apoyar la comprensión de conocimientos y conceptos.

2. Explorar preguntas y temas de interés, además de planificar y manejar investigaciones, utilizando las TIC.
3. Utilizar herramientas de colaboración y comunicación, como correo electrónico, blogs, foros y servicios de mensajería instantánea, para trabajar de manera colaborativa, intercambiar opiniones, experiencias para reflexionar, planear y utilizar el pensamiento creativo.
4. Generar productos originales con el uso de las TIC, en los que se haga uso del pensamiento crítico, la creatividad o la solución de problemas basados en situaciones de la vida real.
5. Desarrollar investigaciones o proyectos para resolver problemas auténticos y/o preguntas significativas.
6. Hacer uso responsable de software y hardware, ya sea trabajando de manera individual, por parejas o en equipo.
7. Hacer uso ético, seguro y responsable de Internet y herramientas digitales.

3.3 Líneas de acción

La propuesta de intervención se desarrolló en tres momentos, en los cuales había que fortalecer la identidad docente y convencer que el trabajar en colaboración podía traer muchos beneficios, compartir experiencias, estrategias y fortalecer valores como el respeto, la solidaridad, el apoyo y la amistad. Además de interactuar directamente con algunos elementos de la red que podían ser novedosos para el trabajo diario.

3.4 Primer momento: Formación de la comunidad

Inicialmente se hizo la invitación a ocho profesores de la escuela para conformar una comunidad de aprendizaje, previamente se contó con la autorización de la directora del plantel. Se les informó el propósito de la propuesta, las ventajas de aprender e intercambiar información juntos y al mismo tiempo desarrollar habilidades digitales.

Un primer obstáculo fue la diferencia de horarios, ya que era complicado reunirse todos en un mismo tiempo, se revisaron los tiempos disponibles, encontrando que para lo más conveniente para socializar la información era diseñar y utilizar un blog.

Un blog es un sitio en la red, en el cual se pueden desarrollar y publicar diversos contenidos, también se le conoce como weblog o cuaderno de bitácora ya que la información puede registrarse de forma cronológica, aquí los datos se actualizan periódicamente y los visitantes pueden interactuar con el blog dejando sus comentarios.

En este blog se incluyeron temas como:

- Las sociedades del conocimiento.
- Las comunidades de aprendizaje.
- El desarrollo de las habilidades docentes.
- Trabajo en equipo.
- El ciudadano digital del siglo XXI.
- El mundo en caricaturas.

Se elaboró una planeación de contenidos (ANEXO A).

Nombre del Portal del Blog: www.comunidadigitaldocente.blogspot.mx

Los artículos fueron seleccionados previamente para sensibilizar a los integrantes y al mismo tiempo motivarlos a un cambio de actitud, también para explorar y aprovechar algunos recursos que circula en la red.

El blog fue utilizado para que los profesores interactuaran con el contenido y personalmente “experimentaran” las ventajas de utilizar estos recursos para la promoción de aprendizajes en el trabajo diario con los alumnos. Integrar estos materiales como vídeos, imágenes, artículos, películas y formularios para realizar encuestas; podían hacer las clases más versátiles, amenas e innovadoras, además de significativas. También se incluyeron algunas herramientas de office como Power Point, Excell y Word.

En esta etapa se buscó motivar la reflexión sobre la profesión docente y revalorar el trabajo en este siglo XXI. El blog fue una herramienta importante para publicar y compartir información.

3.5 Seguimiento de la primera etapa.

Por cuestiones de tiempo se realizaron algunos ajustes que no se tenían contemplados.

Desarrollo de actividades mes con mes

Febrero/ 2013: inicia la conformación del grupo de trabajo, con ocho profesores de distintas especialidades, también se les informó que se utilizaría el correo electrónico como medio de comunicación, así como un blog que permitiría socializar información (www.comunidadigitaldocente.blogspot.mx) además de recibir comentarios y propuestas; solo cuatro de ellos continuaron.

La consulta sobre el contenido del blog fue lenta. Los profesores argumentaban no tener tiempo, ya que debían entregar informes de otras actividades solicitadas por la Dirección de la escuela como son informes de rendimiento escolar, estadísticas, diagnósticos, entre otras cosas. Algunos comentarios en Anexo.

Quienes finalmente integraron la comunidad fueron dos profesores de la especialidad de Formación Cívica y Ética, de primer y segundo grado respectivamente; un profesor de Orientación Educativa que lleva el Programa de Taller de Padres y el profesor de inglés de segundo grado. Ellos visitaron el blog y realizaron comentarios utilizando el correo electrónico, comentando en el blog y de manera personal con respecto al contenido de los artículos.

Marzo y abril/2013: en los primeros resultados se esperaba más participación de los profesores, sin embargo no fue así, por lo que se procedió a buscarlos individualmente en sus pocos espacios disponibles, lamentablemente no siempre coincidían todos, no obstante se logró que ellos se interesaran y continuarán.

En esta parte el factor importante fue la motivación, reconociendo lo valioso del trabajo de cada uno los compañeros, quienes se mostraron inseguros¹⁸ y desconfiados.

La motivación es un elemento importante para todo sujeto, como lo menciona una experta en educación infantil, Judith Mecce (2000), quien define lo importante que es la motivación para el desarrollo socio emocional a lo largo de la vida, (motivar por su raíz latina moveré que significa mover) elemento importante para el aprendizaje y el logro de objetivos, es también un conjunto de creencias y procesos que son moldeados por experiencias previas; efectivamente los profesores de la escuela, habían tenido experiencias desagradables y de descalificación por parte de la Directora del plantel y de las actuales circunstancias por las que atraviesa el magisterio. Aunque ya se contaba con la autorización de la directora desde el inicio, para llevar a cabo este trabajo, ella se mostraba escéptica con la participación de estos profesores, los consideraba como flojos, no comprometidos con el trabajo, conflictivos y no capaces de desarrollar un proyecto de manera colaborativa. Una condición que puso la dirección de la escuela para autorizar el trabajar, fue no interrumpir a los profesores en sus horarios de clase y que además los espacios para intercambiar ideas o llegar a acuerdos fueran en horario contrario a la jornada de los profesores, lo que resultaba complicado, ante estas circunstancias los docentes se mostraban inseguros y desmotivados para hacer cualquier trabajo en la escuela si no estaba autorizado por escrito por la directora.

¹⁸ Desarrollo del niño y del adolescente - Compendio para educadores. SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro - 2000 Guadalajara Jalisco México.

Una constante durante el trabajo fue que había que hacer labor de convencimiento y motivación. En el blog había espacios bien definidos que promovían la reflexión y el cambio de actitud.

Mayo/2013: el periodo vacacional sirvió para que los profesores que integraban la comunidad revisaran con más calma el blog, manifestaron su agrado por el material, los usos y ventajas que ofrecía, y lo interesante que sería formar una comunidad de aprendizaje. También se destacó la importancia de utilizar las TIC en el aula. Uno de los profesores de Formación Cívica y Ética, fue uno de los primeros en mostrar su interés y entusiasmo por aplicar estos recursos en una propuesta para los alumnos.

Posteriormente se les comento sobre la segunda etapa de la propuesta, la cual consistió en desarrollar un proyecto de manera colaborativa, tomando en cuenta atender una situación problemática de la escuela. La respuesta fue positiva por parte de los profesores, y se sugirió abordar el tema sobre lo importancia de manejar la información que circula en internet, así como el uso de las redes sociales. Se acordó la revisión de algunas páginas electrónicas que aportaban datos interesantes sobre el tema y que algunos desconocían:

En estas direcciones se encontraron algunos consejos de seguridad e información valiosa orientada a profesores, alumnos y padres de familia al usar la TIC.

http://www.observatel.org/noticias/Proyecto_Ninos.php

<http://www.clicseguro.sep.gob.mx/>

Después de revisarlas se acordó que era necesario socializarlas entre los alumnos y sus padres para tratar el tema del “ciber acoso” o “ciberbullying”. De esta manera se inició la planeación de la tercera etapa, la cual se dividió en dos partes:

- Proyecto Ciudadanía Digital Responsable y
- Proyecto Taller de Padres

El resultado de esta etapa fue la aportación de ideas, estrategias y la organización del trabajo para la planeación de las secuencias didácticas (ANEXOS).

3.6 Segundo momento: Trabajo colaborativo

La comunidad quedó conformada por cuatro profesores de las especialidades de Formación Cívica y Ética, Orientación e Inglés, resultado de la reflexión docente ellos se mostraron interesados y con disposición para el trabajo.

Se logró el diálogo y el convencimiento de que se podía trabajar en la realización de un proyecto que atendiera una problemática real de la escuela, y ya que el tema era el desarrollo de habilidades digitales, involucraba el buen uso de las TIC, se tomó en

cuenta que entre los alumnos de la escuela, constantemente se presentaban conflictos relacionados con el uso de internet y las redes sociales. Los alumnos usaban frecuentemente estos recursos; el problema es que al actuar de manera anónima, no existen límites, no hay reglas, no se respeta a los demás y se hace fácil mentir. Los alumnos constantemente se agredían por estos medios fuera de la escuela, provocando problemas serios que repercutían en la escuela.

Los alumnos pertenecen a redes sociales, las cuales están formadas por un conjunto de personas, que comparten intereses y están vinculadas por características y objetivos afines, también intercambian información de toda clase, fotos, videos, música, etc. El más utilizado entre los jóvenes es Facebook ya que el campo de interacción entre las personas es tan amplio y complejo, que está transformando las relaciones sociales de hoy en día. Estas complejas redes y los comportamientos resultantes de las personas se han convertido en un problema interesante de estudio.

La propuesta para atender este problema fue desarrollar el tema de la “ciudadanía digital”, concepto utilizado en el acuerdo 592 como parte de los Estándares de Habilidades Digitales para los alumnos de secundaria, con el fin de reglamentar el uso de las redes sociales y demás recursos de la web, de manera responsable y ética. Se propuso realizar la planeación de actividades que motivarán la construcción de una ciudadanía digital acorde a nuestro contexto escolar, la propuesta se acopló para atender una necesidad mencionada en el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) de la escuela, se realizó un estudio para ubicar el campo formativo y la asignatura en el que se ajustaban las competencias y los aprendizajes a lograr.

En esta etapa, se trabajó colaborativamente, se preparó material en el cual se pusieron en práctica algunas de las habilidades digitales de los profesores.

La propuesta fue elaborada con sugerencias de los cinco profesores, se conformó una planeación que contenía: propósitos, actividades, competencias, recursos, tiempos, secuencias didácticas y las competencias a desarrollar con el tema de “ciudadanía digital”. También se propusieron los grupos de alumnos en los que se aplicaría la propuesta.

3.7 Tercer momento: Ciudadanía Digital Responsable

Esta etapa comprendió la puesta en marcha del proyecto denominado “Ciudadanía Digital Responsable”. Para el diseño de las situaciones didácticas se tomaron en cuenta algunas recomendaciones sobre cómo diseñar y aplicar estrategias de

aprendizaje, tal como mencionan Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas¹⁹ (1999), quienes sugieren partir de los aprendizajes previos de los alumnos para generar nuevos aprendizajes. También se determinaron los grupos de alumno para la propuesta de trabajo.

El acuerdo con los profesores, fue proponer algunas estrategias y la realización de las secuencias de actividades de las mismas, se utilizaron las horas asignadas a la asignatura de cada profesor participante. Por su parte el profesor de inglés, manifestó su interés por aplicarla en su grupo de Tutoría, contando con el apoyo de los profesores de Formación Cívica, en grupos de segundo grado. Así mismo la otra profesora de Formación trabajaría con uno de sus grupos de primer grado.

La planeación de esta etapa será el resultado del trabajar de manera colaborativa.

El trabajo con los docentes

Para la realización de cada etapa se requirió de la planeación y sistematización de las actividades.

Mayo/2013

Cada momento de trabajo debía informarse a la dirección de escuela, esto para contar con autorización, en este mes la sugerencia de la dirección fue que se aplicara el proyecto en los grupos en el mes de junio, argumentando que en esta fecha los profesores ya habían concluido y calificado su plan de trabajo para el ciclo escolar 2012-2013 y que era el tiempo adecuado pues ya “no había nada que hacer”, por lo que se trabajó como una actividad alterna. Afortunadamente, los profesores habían concluido las actividades del curso y no tenían pendientes por lo que el trabajo se continuó.

Cada docente aportó su experiencia conformando los contenidos que se incluyeron en la Planeación 2. Retomando las sugerencias de Frida Díaz Barriga²⁰ (2005), con respecto a la enseñanza situada, que sugiere vincular lo que se aprende en la escuela tomando en cuenta las experiencias de los alumnos originadas en su entorno, ya que esto favorece los aprendizajes y motiva a la reflexión, tomando en cuenta también la teoría Socio-Cultural de Vygotsky en relación con las interacciones sociales y el contexto como promotores de aprendizajes.

La colaboración de los profesores de Formación Cívica y Ética fue importante ya que ellos además de conocer la problemática de cada grupo, determinaron con precisión el

¹⁹ Estrategias docentes para un aprendizaje significativo - una interpretación constructivista- Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas - McGraw-Hill, México, 1999, cap. 5 y 6

²⁰ Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: Mc Graw Hill, cap. I págs.18-28

bloque y los aprendizajes esperados del proyecto, así mismo las competencias a favorecer en la asignatura correspondiente.

Junio/ 2013: el tema que se desarrolló fue “Ciudadanía Digital Responsable”. Cada profesor aportó ideas, además se comprometieron a realizar alguna de las estrategias compartiendo el mismo objetivo. El correo electrónico fue vital para lograr la comunicación, además de aprovechar los pocos espacios disponibles en la escuela. Resultado de esto fue la Planeación 2, misma que se presentó a la directora del plantel quien dio su autorización para que se aplicara a partir del 12 de junio del ciclo escolar corriente.

Las estrategias incluyeron presentaciones del tema, cine, debates, dinámicas, visitas a páginas web y elaboración de carteles que motivaran al diálogo con los alumnos para que compartieran sus experiencias con respecto al tiempo de uso de la computadora, internet y las redes sociales, también se incorporaron actividades que despertaran la imaginación, la creatividad y motivaran a la reflexión.

Igualmente se utilizó como estrategia la realización de un Comic, por medio del cual se motivó a los alumnos a construir relatos sobre sus vivencias en las redes sociales y el uso de internet utilizando los personajes de Mafalda, cuyo autor es Joaquín Salvador Lavado mejor conocido como Quino. Mafalda es un personaje muy conocido; se trata de una niña de clase media, que aborda y narra con gran inteligencia y humor negro, las problemáticas que se presentan en varios ámbitos, la familia, la escuela, los amigos, el mundo y la política. Lo interesante es que Mafalda con su inocencia de niña cuestiona y reflexiona todo el tiempo sobre la complejidad del mundo.

Se abordó el tema de la “Ciudadanía Digital”, citando en todo momento la importancia de practicar valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el diálogo, los derechos de los otros y el establecimiento de límites.

Se consideró la proyección de una película con el tema del “ciberacoso”, posteriormente se realizó un cine debate con los alumnos.

Finalmente se revisaron algunos sitios de interés en los que se promueve el uso responsable de internet y las redes sociales, así como algunas medidas de prevención. Se realizaron algunos cuestionarios en donde se invitó a participar a los padres.

La planeación de actividades se encuentra en el ANEXO C.

3.8 Padres de familia - Proyecto Taller de Padres

Esta propuesta de trabajo surgió del interés del Profesor de Orientación y quien también se encarga de las actividades del Taller de Padres, consideró prudente compartir la información del mismo tema “Ciudadanía digital”, a los padre de los alumnos, para lo cual se consideró oportuno elaborar un blog especial para ellos y con el cual se mantendría comunicación con los asistentes al taller e igualmente familiarizar a los padres con el uso de las TIC y compartir con ellos algunos recursos de la red.

Dirección electrónica del blog del taller de padres:

Portal tallerdepadres99.blogspot.mx

Se pensó en contenidos adecuados que ayudaran a los padres y los invitará a reflexionar sobre lo que los hijos observaban en casa, al mismo tiempo los motivará a mejorar las relaciones familiares.

En el blog se trabajaron cuatro apartados. El nombre del portal tuvo como Título:

“Padres en acción...un espacio en construcción”, ya que estaba en fase de construcción y prueba; se integró al inicio de cuatro apartados en los cuales se incluyeron videos e información para que los padres se interesaran en este espacio, los que se describen a continuación:

- Bienvenid@s.** En el cual se informó del objetivo del espacio.
- Ellos te observan.** Se mostró un video y se invitó a reflexionar sobre la conducta diaria y el accionar ya que nuestros hijos aprenden e imitan lo que ven de los adultos.
- Entérate.** Aquí se compartió con ellos un artículo sobre el uso de las redes sociales y la importancia de estar atentos con los hijos, además de desarrollar una ciudadanía digital responsable.
- Échale un ojo.** Se mostró un video en el que se incluyeron comerciales de aquellos años cuando los padres eran adolescentes.

Esta actividad se realizó en los meses de abril, mayo y junio.

Se muestran algunas evidencias de ambos proyectos ANEXO D.

3.9 Análisis de resultados

En este punto se muestran los resultados que se obtuvieron al aplicar las estrategias y lograr los propósitos propuestos. Primero formar una comunidad de aprendizaje y por medio de esta desarrollar habilidades digitales. Segundo la elaboración de una propuesta de trabajo para atender la problemática presente en la escuela en cuanto al uso de las redes sociales. Tercero la aplicación de la propuesta poniendo en marcha estrategias para promover el buen uso de las redes sociales, es decir, fortalecer una ciudadanía digital responsable.

Se detallan los contenidos y su aplicación en ANEXOS.

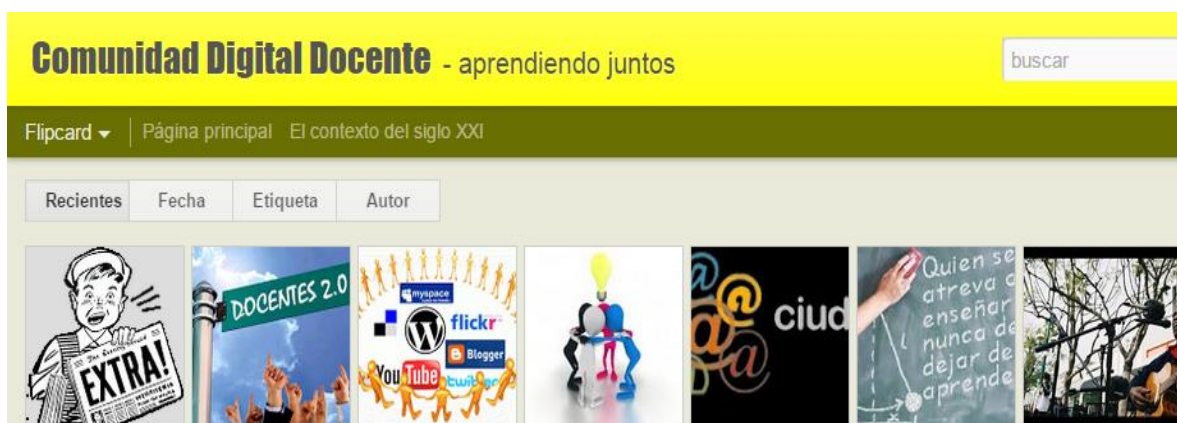
a) Las habilidades digitales como necesarias para su profesionalización docente.

Para este momento el blog, cuya dirección es:

<http://comunidaddigitaldocente.blogspot.mx/>

Fue una herramienta fundamental, ya que en él se publicaron artículos e información para sensibilizar a los docentes. Se integró por siete apartados en los que se mostraban ejemplos de cómo poder utilizar información disponible en la red; así como algunas entrevistas en los que se abordaba el tema de enseñar y aprender en esta era de la Comunicación y la Información para el siglo XXI. La necesidad de desarrollar habilidades en el uso de la tecnología. Ver ANEXO B

Esta fue la portada de nuestro blog llamado: Comunidad Digital Docente, para el cual describo cada apartado y anoto los resultados obtenidos:



Fortalecer las competencias determinadas por la ONU para los docentes del siglo XXI.

1. Creatividad e innovación
2. Comunicación y colaboración.
3. Investigación y manejo de información.
4. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.
5. Ciudadanía digital.
6. Funcionamiento y conceptos de las TIC.

Descripción y análisis de resultados

Icono	Título	Indicador	Resultado
	Presentación	Interés por trabajar de manera solidaria con los demás en esta propuesta.	Los profesores aceptan la invitación y les parece interesante la propuesta de trabajo.
	La entrevista: el nuevo rol docente	Que los profesores reflexionaran sobre su práctica docente.	Los profesores participantes reflexionaron y reconocieron que había que incorporar las TIC, crear clases innovadoras y significativas.
	Identidad y valor de la práctica docente	Revaloran su profesión docente con entusiasmo.	Están dispuestos a aprender, capacitarse, desarrollar un sentido crítico, y trabajar de manera colaborativa.
	Comunidad de aprendizaje	Se fortalece el sentido de cooperación y aprendizaje.	Se entiende que en esta era de la información, lo más conveniente para los docentes es trabajar en comunidad.
	Trabajando en equipo (videos)	Motivar con un ejemplo de lo que puede lograrse en equipo.	Hubo aceptación y fue un video muy motivador, los profesores se entusiasmaron, la actitud fue perceptible.
	El ciudadano digital del siglo XXI	Reconocer sobre la necesidad de fortalecer una ciudadanía respetando al otro.	Se elaboró una planeación para aplicar estrategias que promovieran el respeto hacia los demás usuarios de la web.
	Las noticias con los moneros	Informarse de manera amena sobre lo que acontece en el país.	Les agrado esta forma divertida y amena de abordar noticias e informarse sobre lo que acontece en el país y el mundo.

Realizaron algunos comentarios tanto en el blog como en reuniones posteriores, aunque el proceso fue lento se logró despertar el interés y entender sobre la necesidad de desarrollar habilidades digitales en estos tiempos.

b) Identidad docente.

Se reconoce como un profesional en constante aprendizaje. Sabe que tiene aciertos, aprende de sus fallas y que tiene que enfrentarse con obstáculos.

El resultado fue que se mostraron convencidos de su profesión como docentes, entendieron que su participación en el proceso educativo es importante, por lo que primero había que cambiar de actitud, se mostraron interesados por aprender y compartir sus experiencias al utilizar las TIC.

Comprendimos que hay fallas y obstáculos que enfrentar, sin embargo elegir la profesión docente representa un reto todos los días. Comentaron la situación de desaliento que en este momento vive el magisterio y ante la cual una solución es trabajar colaborativamente y tener convicción de la noble tarea de ser un educador para el siglo XXI.

c) Utiliza la web, Youtube, imágenes, artículos y otros materiales valorando sus potencialidades dentro del aula.

Al trabajar con el blog, reconocieron que las TIC son un excelente material didáctico, ya que por la variedad de recursos, video, imagen, películas, información, juegos, etc; motiva el interés y la participación de los alumnos. Además de que el contenido disponible en la web puede desarrollar competencias y aprendizajes significativos.

Las clases pueden ser más dinámicas, aunque el tiempo siempre fue un punto en debate, ya que la mayoría de las veces para integrar estas actividades primero habrá que revisar y comparar la información.

d) Construcción de la “Ciudadanía Digital Responsable” usando de manera práctica, crítica y ética la web.

Se reconoció que en nuestra escuela el uso de las redes sociales por parte de los alumnos fuera del horario de clase, genera conflictos entre los alumnos, sin duda una situación grave ya que los alumnos llevan la problemática a la escuela, desencadenando situaciones complicadas.

El concepto de ciudadanía digital se menciona en el acuerdo 592, como prioridad para mejorar la convivencia, uno de los cuatro pilares educativos. Lo que nos llevó a la reflexión sobre el papel de la escuela en la formación de un ciudadano para el siglo XXI, en donde la tecnología juega un papel importante, se reconoció que hay riesgos al utilizar internet, las redes sociales y otras herramientas, sin embargo hacer un buen uso de ellas es responsabilidad de cada individuo, por lo que la escuela tendría que involucrarse desarrollando una ciudadanía responsable.

Los profesores propusieron y trabajaron en una estrategia para lograr un uso responsable. Ver ANEXO B.

e) Trabajando de Manera Colaborativo.

Se involucraron en el trabajo reconociendo la importancia del diálogo, la solidaridad, el entusiasmo, la actitud y el liderazgo. Todos participaron aportando, ideas, materiales y estrategias con la firme idea de ser mejores profesionistas. Se mostraron convencidos de que el trabajo colaborativo aporta grandes beneficios y participaron compartiendo información y sus experiencias usando las TIC.

f) Desarrollo de un Proyecto que atendiera una problemática real.

Reconocieron la necesidad de actuar juntos para dar solución a un problema en el que coincidimos afectaba a nuestra escuela, tomamos en cuenta el contexto de nuestra plantel y la participación de los padres de familia. En esta etapa participaron poniendo en práctica sus habilidades digitales usando las TIC.

Todos se comprometieron y se involucraron en las actividades, los tiempos y el trabajo asumiendo una actitud positiva.

g) Puesta en marcha de la Propuesta “Ciudadanía Digital Responsable”.

En los tiempos establecidos se trabajó con los alumnos, quienes nos aportaron información valiosa sobre: conocimiento de las computadoras, herramientas de office, uso de internet y las redes sociales, que era para ellos la amistad, significado de algunos valores, cuando ponía límites, sus experiencias en el uso de las redes sociales, problemáticas de aprendizaje, tiempos de uso, conductas en la red, etc.

Haber utilizado una presentación, el comic, una película y visitar algunos sitios en donde se dan consejos para usar adecuadamente internet y las redes sociales, fue una estrategia en la que al final los alumnos dejaron plasmado su aprendizaje y reflexión en este tema.

Se realizó un Comic, Una campaña con carteles “Echémonos una mano contra el ciber acoso”, visita al portal clic seguro de la sep. ANEXO B.

h) Taller de padres

No solo había que trabajar de la escuela en el desarrollo de una ciudadanía digital responsable, para que hubiera continuidad y buenos resultados se requería involucrar a los padres de familia. Para ellos también se planearon algunas actividades junto con el profesor de orientación escolar. El profesor de esta asignatura también contribuyo con información y colaboró en la elaboración de un blog con contenidos para padres, en donde plasmo algunas habilidades digitales.

La respuesta de los padres fue excelente, ya que algunos de ellos escribieron sus comentarios en el blog. Otros lo hicieron verbalmente en las sesiones del taller.

Fue motivador, percatarnos que los padres querían compartirnos sus experiencias, se pensó en utilizar el blog para socializar esas anécdotas con los demás integrantes del taller.

Se realizó un video en donde los papas participaron gustosos externaron sus puntos de vista, en base a tres preguntas centradas a qué les había aportado el taller de padre y cuál era su opinión sobre el uso de la tecnología, las visitas al blog fueron buenas, y en cuanto al video que se realizó estuvieron de acuerdo en que se incluyera en el blog. ANEXO B

Se acordó, utilizar el blog como medio de información para el taller, y se les invitó a colaborar en otros apartados de interés para ellos y utilizando las TIC, se propuso la posibilidad de incluir otros apartados como:

Cuenteanos: Espacio para que los padres contarán alguna experiencia o narraran alguna historia.

Epígrafes y epitafios: algunos padres son buenos escritores dicen frases muy interesantes y reflexivas.

Cocina para adolescente: Para fomentar la alimentación saludable.

El video de la red: para compartir videos que ayudaran a mejorar la relación con los hijos.

Ajustes

Cabe mencionar que para afianzar y promover las habilidades digitales a través de una comunidad de aprendizaje, y ya que la propuesta de intervención logro impactar a los docentes, alumnos y padres de familia, se realizaron algunas adecuaciones, con lo que se pretende continuar con la propuesta de intervención, incorporándola dentro de las actividades del colegiado de tutorías.

Ya que es conveniente proponer la continuidad en algunos puntos:

- Fortalecer el desarrollo de una “ciudadanía digital”
- Fomentar la participación en una comunidad de aprendizaje
- Desarrollar habilidades digitales en docentes y alumnos

3.9.1 Lista de cotejo

Indicador	Se Logro	No Logrado	Observaciones
1. Utilizar herramientas y recursos digitales para apoyar la comprensión de conocimientos y conceptos.	X		<p>El resultado fue la planeación de actividades para trabajar con los alumnos en la sensibilización sobre el uso responsable de internet y las redes sociales ANEXO.</p> <p>Se utilizaron herramientas de office, Word y Power Point, así como otros recursos disponibles en la web como videos, el sitio “clic seguro” de la sep, imágenes para realizar el comic, así mismo los profesores aportaron ideas y sugerencias de materiales para abordar el tema de manera significativa.</p>
2. Explorar preguntas y temas de interés, además de planificar y manejar investigaciones, utilizando las TIC.		X	<p>Solo participaron cuatro profesores de los ocho originalmente invitados, lamentablemente no se consolido unificar un grupo de investigación, por el poco tiempo y las múltiples tareas administrativas de los profesores. Participaron como lectores del blog, pero debo reconocer que hubo poco tiempo, apatía por parte de los compañeros y la autoridad.</p>
3. Utilizar herramientas de colaboración y comunicación, como correo electrónico, blogs, foros y servicios de mensajería instantánea, para trabajar de manera colaborativa, intercambiar opiniones, experiencias para reflexionar, planear y utilizar el pensamiento creativo.	X		<p>Con el uso del blog “Comunidad Digital Docente”, se pudieron intercambiar algunas experiencias, además el contenido del blog dio a conocer a los profesores una aplicación útil y versátil que apoyan los aprendizajes de los alumnos. Para los docentes se abrió un canal de comunicación en el que se sugirió y compartió información de actualidad actual. El correo electrónico fue indispensable para comunicarnos. Los recursos de la Red como videos, películas, páginas electrónicas y herramientas de office word y power point, se utilizaron para planear estrategias y atender una problemática que aqueja nuestra</p>

			escuela.
4. Generar productos originales con el uso de las TIC, en los que se haga uso del pensamiento crítico, la creatividad o la solución de problemas basados en situaciones de la vida real.	X		Las estrategias planeadas para utilizar de manera responsable internet y las redes sociales, incluyeron el uso de recursos TIC para motivar a la reflexión a docentes y alumnos. Se obtuvieron como evidencia pequeñas historietas, trípticos y carteles, que permitió la reflexión de los alumnos quienes externaron sus puntos de vista sobre los conflictos generados por el uso irresponsable al usar internet y las redes sociales y la importancia de respetar los derechos de los demás.
5. Desarrollar investigaciones o proyectos para resolver problemas auténticos y/o preguntas significativas.		X	No se logró consolidar un grupo de trabajo sólido, con el cual trabajando colaborativamente tal vez se pudieran atender otros problemas que aquejan a nuestra escuela (adicciones, violencia en la familia y el noviazgo, nutrición y aseo). El trabajo de investigación y consolidación de un grupo de trabajo requiere de más tiempo, de hacer labor de convencimiento entre los docentes y de contar con el apoyo de la dirección.
6. Hacer uso responsable de software y hardware, ya sea trabajando de manera individual, por parejas o en equipo.	X		El resultado fue la aplicación del tercer momento denominado “Ciudadanía Digital Responsable”, quienes colaboramos en esta Comunidad Docente logramos aplicar un proyecto; aunque el trabajo se realizó la mayoría de las veces de manera individual, utilizando el correo electrónico como medio de comunicación, pero siempre observando una conducta respetuosa hacia los demás.
7. Hacer uso ético, seguro y responsable de Internet y las herramientas digitales.	X		Siempre existió el respeto, en el blog se establecieron reglas claras sobre los propósitos de trabajar colaborativamente. En esta propuesta se decidió promover el uso responsable y

			<p>ético de las TIC y las redes sociales, atendiendo una problemática real y que se presenta constantemente en la escuela, originando serios conflictos, para ello nos propusimos fortalecer valores como el respeto, la tolerancia y la seguridad entre los alumnos mediante la aplicación de actividades en el proyecto "Ciudadanía Digital Responsable". En los grupos en los que se aplicó la propuesta se logró participación de los alumnos, aunque fue irregular la asistencia por el fin de curso. Se requiere de mayor tiempo y continuidad en las actividades.</p>
--	--	--	--

Conclusiones

La propuesta que se aplicó me permitió reflexionar sobre algunos puntos que involucran a quienes participamos en este proceso, tomando en cuenta el contexto en el que se encuentra la escuela.

Para realizar esta labor en primer lugar requería contar con la colaboración de los demás compañeros, requería integrar un equipo de trabajo para lo cual se consideró pertinente conformar una Comunidad de Aprendizaje y aprovechar las ventajas que esta ofrece.

El segundo paso era poner a prueba lo que juntos habíamos aprendido, para abordar una problemática de nuestra escuela, en la cual cada uno de los participantes aportaría además de sus puntos de vista, propuestas de solución.

De esto surgen algunas reflexiones.

De la Reforma Integral de la Educación Básica

Está establece las bases y normatividad para actualizar el Sistema Educativo Mexicano y cuyo propósito es brindar educación de calidad, ofrecer igualdad de oportunidades, mejorar la infraestructura escolar y ofrecer cobertura tecnológica, todo acorde a los requerimientos del siglo XXI y lo que esto implica.

Sin embargo, al implementar esta propuesta de trabajo, en lo que respecta a la cobertura tecnológica, quedamos muy lejos, ya que las dos aulas de medios con las que cuenta la escuela tienen equipos de cómputo con un retraso de más de diez años. Son pocos los profesores que asisten a estas aulas ya que tienen muchas limitantes (software atrasado, acceso a internet muy lento, número de equipos menor al número de alumnos). Enseñar y educar con esta tecnología se vuelve un problema. Lo que me recuerda una frase de Carlos Monereo “Somos docentes del siglo XX, educando alumnos del siglo XXI, con planes y programas del siglo XVIII”, y yo agregaría con tecnología muy atrasada.

En el acuerdo 592 se establece el desarrollo de habilidades digitales en todas las asignaturas, sin embargo resulta complicada por la poca disposición y el desconocimiento del tema de algunos profesores. Incorporar las TIC, requiere de tiempo de revisión y adecuación el cual no tienen los docentes.

Los profesores están saturados de actividades administrativas que encomiendan las autoridades, lo que afecta el poder incluir el uso de las aulas de medios, además de que en la escuela también se invierte tiempo en preparar a los alumnos para los diferentes exámenes como Enlace, Pisa y Comipems. Se llevan a cabo simulacros y pre exámenes para salir mejor evaluados, en ocasiones sin considerar

De los Directivos

El trabajo de gestión es también coordinar, asistir y motivar a los docentes en su trabajo; realizar los procesos administrativos y de vinculación de la escuela con la comunidad de manera efectiva, además diseñar, implementar y evaluar los procesos de mejora continua en el plantel, entre otros, para asegurar la calidad y pertinencia de la educación.

Esto es una responsabilidad que requiere de directores con habilidades para ser un líder que sepa guiar; pero también una autoridad que tenga la capacidad de gestionar de acuerdo a la normatividad, dando prioridad al respeto y al diálogo. Sin embargo todo se inclina hacia el autoritarismo, la amenaza, la imposición, el castigo, la represalia y el favoritismo, creando un ambiente de hostilidad, miedo e inseguridad que repercute en el desempeño y compromiso de los docentes. Crear ambientes de aprendizaje como dice la RIEB es una prioridad, aunque desde mi punto de vista requiere primero de gestionar un ambiente laboral confiable que propicie una actitud de compromiso, respeto, compañerismo, dialogo e identidad con la profesión ser docente y por ende trabajar de manera colaborativa.

De los Docentes

Se percibe un docente cansado física y mentalmente, saturado de información, con poco tiempo disponible, esforzándose por atender con calidad a 40 o 42 alumnos por grupo con diversas características y poca disposición para la disciplina y el trabajo.

Existen profesores que enfrentan un ambiente de inseguridad laboral en donde no hay certidumbre de los derechos que se tienen, la permanencia en el puesto no está garantizada y el temor a ser desplazado es una constante.

Para capacitarse se requiere invertir dinero, ya que los cursos que ofrece la Secretaría de Educación Pública son repetitivos e impartidos por personal que no los domina y que en la mayoría de las veces no son profesores y nunca han laborado en una escuela, pero se dicen los capacitadores de la reforma.

Antes de desarrollar habilidades digitales en los alumnos primero se tienen que desarrollar las propias, lo que se vuelve complicado por cuestiones de tiempo.

Este trabajo me deja conocer lo importante que es la motivación y el reconocimiento elementos muy valiosos para recuperar la identidad del profesional docente, tan devaluada en estos días.

De los Padres de familia

La Reforma Educativa les otorga la posibilidad de intervenir y opinar acerca de los procesos educativos de la escuela y su impacto en los alumnos. No obstante la participación de los padres es poca, casi no asisten a las juntas y se muestran molestos cuando se les llama para atender asuntos relacionados con sus hijos. No tienen tiempo y si muchas excusas, responsabilizan el comportamiento de sus hijos a la escuela, al maestro o a los compañeros, argumentan que los primeros no están haciendo bien su trabajo y los segundos por que provocan e incitan a sus hijos a malas conductas.

La falta de autoridad es evidente hoy los padres no ponen límites y son permisivos, lo que vuelve la relación entre la familia algo complicada. Por lo tanto es poco el apoyo de los padres. En mi personal punto de vista los hábitos y los valores se adquieren en casa y no se responsabiliza a otros.

Sin embargo para el trabajo en la escuela es importante hacer equipo con ellos.

Los Alumnos

Son adolescentes influenciados por su contexto, no tienen límites ni sentido de responsabilidad o respeto. No obstante tienen una gran curiosidad lo que de alguna manera los lleva a consultar y aprender lo que se ofrece en internet, pasando buena parte del día en las redes sociales. Lo que nos lleva a pensar en la posibilidad de desarrollar una propuesta de aprendizaje que resulte interesante para ellos, la cual involucre el uso de los recursos tecnológicos de manera responsable, ética y segura.

Son expertos en redes sociales, chatear, bajar música y videos, pero la mayoría de los alumnos no saben utilizar las herramientas de office y por consecuencia sus trabajos escolares son deficientes.

El realizar esta propuesta en mi escuela me llevo también a considerar que un proyecto de intervención pedagógica no puede ser definitivo, porque cada ciclo escolar es diferente y durante este proceso habrán de surgir necesidades que deberán atenderse para hacer ajustes y mejoras. Resulta importante el tema de la TIC, pero más interesante es contribuir al desarrollo de una Ciudadanía Digital que fomente la adquisición de competencias para la sana convivencia como lo establecen los cuatro pilares de la educación.

Las nuevas interrogantes

Surgen nuevas interrogantes

- 1) ¿Cómo ser una escuela de calidad como dicta la Reforma Integral de la Educación Básica que enfrente los requerimientos del siglo XXI, bajo las condiciones reales en que se encuentra esta?
- 2) ¿Cómo pueden los directivos encontrar el justo medio entre liderazgo y autoridad para propiciar ambientes de aprendizaje que favorezcan el trabajo colaborativo a través del diálogo y el respeto?
- 3) ¿Cómo desarrollar habilidades digitales, para docentes y alumnos con equipos de cómputo con una antigüedad de 13 años?
- 4) ¿Por qué si es una prioridad el desarrollo de Habilidades Digitales en la educación básica, no existe la asignatura de computación con un espacio designado en el currículo de la Educación Secundaria?
- 5) ¿Por qué solo evaluar a los docentes y responsabilizarlos de “mal resultado educativo”, cuando el proceso educativo tiene varios protagonistas los padres de familia, las autoridades educativas (SEP) y los medios de comunicación?
- 6) ¿Qué estrategias pueden resultar efectivas para desarrollar en los alumnos una actitud reflexiva y crítica, cuando vive en una sociedad en donde se fomenta al consumo, al individualismo y se incita a la violencia?
- 7) ¿Cómo impacta el Ambiente Laboral en los ambientes de aprendizaje?
- 8) ¿Enseñar hábitos y valores básicos, es obligación de los docentes?
- 9) ¿Cómo cambiar la actitud de algunos docentes y animar el trabajo colaborativo?

Reflexión Personal

Este proceso motivo la reflexión en dos aspectos: el personal y el profesional.

Personalmente dar cuenta que tenía que cambiar de actitud, reconocer las capacidades y defectos al ejercer la profesión.

Comprender que los errores son necesarios para mejorar continuamente, de ahí la importancia de ver las cosas desde otra perspectiva. Había que fortalecer la tolerancia, la paciencia, esforzarse más y cambiar algunos hábitos que se habían hecho costumbre y una rutina de cubrir solo un horario.

Profesionalmente considero que ser docente de cualquier nivel en estos tiempos es complicado, hay una diferencia muy grande entre estar detrás de un escritorio y estar dentro de una aula; el problema es grave ya que quienes organizan y planean el trabajo que habrá de realizarse directamente con los alumnos (planes) están detrás de un escritorio, sin conocer la realidad del contexto de quien ha de educarse, el ambiente de aprendizaje y los recursos de apoyo didáctico, los conflictos personales, emociones, hábitos y aspiraciones solo por mencionar algunos. Llenando de “jefes” que saturan la jornada diaria de estadísticas y actividades administrativas, manipuladas para aparentar.

Hoy la profesión docente implica un gran compromiso y vocación que por su impacto en los aprendizajes deja huella, lo bueno o lo mal que se haga en el aula siempre dejara alguna vestigio en los alumnos.

En estos tiempos la tecnología, es un elemento que debe integrarse, se requiere de competencias docentes y profesionales que acepten el reto, que estén dispuestos al cambio, para atender a las sociedades de la información.

Particularmente considero que dialogar, escuchar y respetar son prácticas necesarias en todas las áreas para lograr acuerdos. Estoy convencida de que los docentes no podemos aislarnos, cerrar las puertas del aula y continuar con prácticas educativas conductistas. Hoy más que nunca nos conviene compartir, unir fuerzas, retroalimentarnos y sobre todo estar convencidos de que el ser profesor es una labor de servicio invaluable, que requiere de un profesional crítico y reflexivo de la práctica para atender las necesidades de este Siglo XXI.

Entiendo también que es difícil cambiar a los demás, ya que la cultura magisterial es una costumbre muy arraigada.

Resultado de mi propia reflexión como responsable del “Aula de Medios”, hoy ocupo el lugar que me toca en la escuela con una actitud diferente, solo me quedo con lo positivo de cada día y con la gente dispuesta a trabajar y compartir, sin dejar de practicar lo que aprendí, la lectura, la reflexión, la actitud, la importancia del diálogo y el aprendizaje constante.

Me resulta complicado regresar a mi centro de trabajo, enfrentarse a las mismas costumbres y actitudes, sin embargo, es aquí en donde se practica lo aprendido: ser perseverante, tolerante y prudente.

Recuerdo una frase de Lao Tsé:

“Un viaje de mil millas, comienza con el primer paso”

Ya está dado primer paso: el cambio de actitud y la disposición, los zapatos perfectos para seguir caminando.

Bibliografía

Libros

Aristóteles (2006), Ética Nocomaquea, México D.F., Grupo Editorial Tomo, s.a de c.v.

Acuerdo 592 (2011), por el que se establece la articulación de la Educación Básica Secretaria de Educación Pública (SEP), México D.F.

Bauman, Zygmunt (1998), La globalización consecuencias humanas, México D.F, Fondo de Cultura Económica.

Bransford D. John (2007), La creación de ambientes de aprendizaje en la escuela. Serie: Cuadernos de la Reforma-SEP

Castillo Murillo, Rolando (2010), Ciudadanía Mundial, Guía de aprendizaje sobre la ciudadanía mundial para quinto semestre del Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, Sistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara, pp. 8-20 Editorial Universitaria

Coll, Cesar (1983), Compilaciones Infancia y Aprendizaje, 59-60, En psicología genética y aprendizajes escolares, Madrid España, Siglo XXI de España Editores s.a de c.v.

Curso Básico de Habilidades Digitales para todos SEP (2010), Manual del participante, Tema 5

Díaz Barriga Arceo, Frida (1999), Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo, Una interpretación constructivista, cap. 5 y 6, México D.F., Mcgraw-Hill.

Díaz Barriga Arceo, Frida (2005), Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida, Cap. I, págs. 18-28, México D.F., Mc Graw-Hill.

Fainholc, Beatriz (2006), Pensar una ciudadanía para la sociedad del conocimiento con la información y práctica del constructivismo crítico de las TIC, EJE: Vinculación entre Educación y Sociedad, Congreso de Educación a Distancia UNED de Costa Rica Fundación.

Greenfield Marks, Patricia (1984), Los efectos de la televisión, vídeo-juegos y ordenadores, capítulo VII "Videojuegos", pp. 62-91. Madrid España, Ediciones Morata Madrid.

Hernández Requena, Stefany (2008), Artículo “El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje”-Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento-Vol. 5-No.2

Lerner Sigal, Bertha (1999), Un panorama general de la globalización: génesis, evolución y perspectivas Sociológicas, Universidad de Santiago de Compostela España. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas 1(1),

Meece, Judith (2000). Desarrollo del niño y del adolescente, Compendio para educadores, SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro, Guadalajara Jaisco.

Programas de estudio 2011, Guía para el Maestro, Educación Básica Secundaria, Formación Cívica y Ética. Secretaria de Educación Pública (SEP), México D.F.

Tedesco, Juan Carlos (2010), Educar en la Sociedad del Conocimiento, México D.F, Fondo de Cultura Económica.

Transformación de la práctica docente (2012)-, Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio, Documentos de la Reforma Integral de la Educación Básica – SEP, México D.F.

Vygotsky Semionovich, Lev (1999), Perspectivas: revista trimestral de educación comparada, París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXIV, nos 3-4.

Vila, Ignasi (1998), Medios de comunicación e influencia educativa, en Familia, escuela y comunidad, cuadernos de educación 26, pp. 79-102.Barcelona España, ICE/Horsori.

Wells, G. (2001). Aprender con y de nuestros estudiantes, En: Indagación dialógica. Hacia una teoría y una práctica sociocultural de la educación, cap. 9, nos. 1 a 20. Barcelona España, Paidós.

Artículos y revistas electrónicas consultadas

ALIANZA POR LA CALIDAD EDUCATIVA [en línea] 2011. [consulta 2013]. Disponible en: <<http://www2.sep.pdf.gob.mx/principal/archivos/ALIANZACALIDAD.pdf/>>.

BANCO MUNDIAL, *¿Qué es la globalización?* [en línea], PREM Grupo de políticas económicas y Grupo de economía para el desarrollo.2000[consulta febrero 2013]. Disponible en <<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm/>>.

CONOCIMIENTO VIAJERO, *El enfoque constructivista de Piaget* [en línea] (2012), México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <http://personales.ya.com/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_05_piaget.pdf/>

CONTRATO UNICAUCA, *¿Qué es y qué no es sistematizar?* [en línea], Presentación para charla,(CPE 2010), Universidad del Cauca, 9 feb. 2011, [consulta 2013]. Disponible en: <<http://www.slideshare.net/unicaucacpe2010/qu-es-y-qu-no-es-sistematizar#btnNext/>>.

COEEBA-SEP, *Computación educativa* [en línea] 1999. México D.F. [consulta 2013] Disponible en: <http://observatorio.ilce.edu.mx/documentos/ObservatorioILCE_AE_COEEBA.html/>.

DOCUMENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA, “Pacto por México” [en línea] 2012.México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2013/02/Reforma-Educativa.pdf/>>.

EDUCAR.ORG, *Teoría de Vygotsky [Bibliotecas Virtuales]* Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIV, nos 3-4, 1994, págs. 773-799. [consulta 2013].Disponible en: <<http://www.educar.org/articulos/vygotsky.asp/>>.

HERNÁNDEZ REQUENA, STEFANY (2008). «*El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje*». En: «Comunicación y construcción del conocimiento en el nuevo espacio tecnológico»[monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 5, n.º 2. UOC. [consulta 2013]. Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf>

MONEREO, CARLES and POZO, JUAN IGNACIO *Competencias Básica* [en línea] MONOGRÁFICO CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. 1, Universidad Autónoma de Madrid, N° IDENTIFICADOR: 370.00A. [consulta 2013] Disponible en: <<http://www.sinte.es/websinte/images/pdf/monereo12.pdf/>>.

MONEREO, CARLES, *Sociedad del conocimiento y educativa- claves prospectivas* [en línea] Barcelona España, (2000), Universitat de Barcelona. [consulta 2013]. Disponible en: <<http://gemma.atipic.net/pdf/339AD10607H.pdf/>>

MARTÍN DEL CAMPO MOLINAR MARTHA ROCÍO, “*Las habilidades digitales para todos y el desempeño de los docentes de acuerdo a las actuales reformas en educación básica*”. Primer Congreso Internacional de Educación Dirección de desarrollo educativo Se ech [en línea] 2012, México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <http://cie.uach.mx/cd/docs/area_02/a2p17.pdf/>.

MARTÍNEZ, PEDRO MANUEL, *La ciudadanía digital desde el análisis de las tipologías de las economías del mundo* [en línea] 2011. [consulta 2013]. Disponible en: <<http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/115.pdf>>

PÉREZ TORNERO, JOSÉ MANUEL, *Sobre la Educación en Medios y de cómo la escuela está perdiendo muchas posiciones* [en línea] Argentina, Educa.ar el portal Argentino, 2007 [consulta 2013]. Disponible en: <<http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/jose-manuel-perez-tornero-sobr.php/>>.

PORTALES HDT, *Habilidades Digitales para Todos* [en línea] San Luis Potosí, 2011 [consulta 2013]. Disponible en: <http://estados.hdt.gob.mx/hdt_slp/acerca-de-hdt/portales-hdt/>.

PROFE VIRTUAL.COM, *¿Está usted listo para la educación virtual? Sus estudiantes sí lo están...* [en línea] México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <http://www.profevirtual.com/index.php?option=com_content&task=view&id=33&Itemid=1/>.

PROFE VIRTUAL.COM, *Una comunidad virtual de aprendizaje* [en línea] México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <http://www.profevirtual.com/index.php?option=com_content&task=view&id=33&Itemid=1>

PORTAL UNESCO, *Estándares de Competencias Docentes en TIC'S UNESCO*, [en línea] 2008, México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=41553&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html/>.

PSICOLOGÍA.ISI.COM, “*El Constructivismo- Ausubel y Bruner*” [en línea] [consulta 2013] Disponible en: <<http://www.psicocode.com/resumenes/6educacion.pdf/>>.

ROMO, PEDRAZA ABEL, *El enfoque sociocultural del aprendizaje de Vygotsky* [en línea] en monografias.com (2002), [consulta 2013]. Disponible en: <<http://www.monografias.com/trabajos10/gotsky/gotsky.shtml/>>.

RIBBLE, MIKE S., BAILEY GERALD D., and TWEED W. ROSS, EDUTEKA del Artículo original “Digital Citizenship, addressing appropriate technology behavior”, Publicado en los números 1 y 2 del Volumen 32 de la revista Learning & Leading with Technology Ciudadanía digital, [en línea] 2004, [consulta 2013]. Disponible en: <<http://www.eduteka.org/CiudadaniaDigital.php/>>.

SEP, REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA [en línea] 2011. [consulta 2013]. Disponible en: <<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/index.php?act=rieb/>>.

SEP, Reforma secundaria- Plan de estudios 2011 [en línea] 2011. México D.F. [consulta 2013] Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/doc/programas/2011/plan_estudios_2011_web.pdf/>.

SEP- *Programa de Habilidades Digitales para Todos*, Manual [en línea] México D.F. 2011 [consulta 2013]. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/ministros2011/programa_habilidades.pdf/>.

SEP-PORTAL FEDERAL, *Folleto: Materiales Educativos Digitales y Redes de Aprendizaje*, México D.F. 2011 [consulta 2013]. Disponible en: <<http://www.hdt.gob.mx/>>. ISSN 1698-580X

SEP- *Consejos prácticos para usar la tecnología de forma segura*, [en línea] 2012, México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <clicseguro.sep.gob.mx/>.

SEP-SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA, *Acciones para la articulación curricular de la educación básica 2007-2012*[en línea] 2007. México D.F. [consulta 2013] Disponible en: <<http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/RNacional/miercoles12dediciembre/AccionesArticulacionenEB.pdf/>>.

UNESCO, *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)* [en línea] 2007 [consulta 2013] Disponible en: <<http://www.unesco.org/new/es/communication-and->

information/resources/multimedia/photo-galleries/world-summit-on-the-information-society-wsis/>.

UNAM, *Coloquio UNAM: Los grandes retos del siglo XXI* [en línea]; documento memorias. 2012 [consulta 2013]. México D.F. Disponible en: <<http://www.cultura.unam.mx/grandesretos/programa.html>>.

UNESCO, *Educación para la Ciudadanía* [en línea] 2005, México D.F. [consulta 2013]. Disponible en: <http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi03_citizenship_es.pdf>.

UNAM, *Neoliberalismo y globalización, Portal Académico del CCH* [en línea] 2013. México D.F. [consulta 2013] Disponible en: <<http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/aprende/historiademexico2/neoliberalismo/page/o/1/>>.

Anexos

Encuesta A: Uso de las TIC

Taller de padres

Total de la muestra: 35 Edades menor de 29 y mayor 72 años

¿Tiene computadora en casa? Si=31 No=4

¿Quién la usa? Usted=5 Esposo(a)=6 sus hijos=25
ambos=13

¿Quién la usa más tiempo? Usted=2 Esposo(a)=6 sus hijos =23
ambos

¿Ha usado Internet? Si=22 No=13

¿Para qué? Información, tramites, tareas, redes sociales, buscar empleo,
entretenimiento, necesidades del trabajo

¿Sabe usted para que la usan sus hijos? Si=33 No Dos no respondieron

¿Les pone límites? Si=29 No=4 Dos no contestaron ¿Por qué? NO, no están
en casa, les tienen confianza

¿Por qué? SI, evitar problemas, abusan del tiempo de uso, por los riesgos que
existen, se la pasan en el facebook, se la pasan jugando, son un vicio, peligros que
hay con los amigos que hacen, las paginas no son adecuadas

¿Cuál sería una razón por la que usted no utiliza una computadora?

No saben usarla=11 No tienen tiempo=6 No tienen computadora=2 No
contestaron=7 Tienen miedo=2

No tienen ningún problema en usarla= 4 No consideran necesario=1 Considera
importante su uso=1

¿Por qué querría usted saber cómo usar una computadora? Por cuestiones de
trabajo, para saber más, usar la tecnología, mejorar laboralmente, saber que hacen
los hijos, para no ser ignorante, no ser analfabeta cibernética.

¿Sabe qué es una red social? Si=20 No=15

¿Qué opinión tiene usted de:

- Internet=saca de dudas, ayuda a la tarea, hay mucha información
- Las redes sociales=sirven para comunicarse, no son buenas, permiten estar en
contacto con otras personas, es peligroso y promueve el chisme, ayuda a mantener
contacto con la familia.
- 6 No opinaron

¿Tiene facebook? Si=14 No =20 No contesto=1

¿Tiene usted e-mail? Si= 12 No=22 No contestaron=1

Encuesta 1: Profesores de asignatura

Fecha:

Uso del aula de medios

Sexo (M) (F) Edad____ Años de servicio docente_____ Asignatura

¿Tiene computadora? Si No

1) ¿Sabe qué es el aula de medios? Si No

2) ¿Conoce los servicios con que cuenta? Si No

3) ¿Con qué frecuencia utiliza el aula de medios?

() Siempre () algunas veces () nunca

4) ¿Qué limitaciones o problemas enfrentan para utilizar el aula de medios?

a) Falta de capacitación b) Falta de tiempo c) Planeación d) Desinterés de los alumnos

e) otro

¿Cuál?_____

5) ¿Numere por prioridad los usos que le da a la computadora normalmente?

() e-mail () Uso de internet () investigación y documentación () elaborar material de apoyo didáctico

6) ¿Utiliza internet frecuentemente en la preparación de sus clases?

() Siempre () algunas veces () nunca

7) ¿Considera que utilizar el aula de medios aporta mejoras a la enseñanza?

() De acuerdo () parcialmente de acuerdo () en desacuerdo

8) ¿Envía tareas o información a sus alumnos por correo electrónico?

() Siempre () algunas veces () nunca

9) ¿Considera necesario el desarrollo de habilidades digitales? ¿Por qué?

10) ¿Qué programas utiliza usted frecuentemente?

11) ¿Qué tipo de información requiere usted para utilizar de manera óptima el aula de medios?

12) ¿Qué sugiere para mejorar el servicio en el aula de medios?

Encuesta 2: Profesores

Asignatura:

Fecha: _____

1) ¿Cómo utiliza las siguientes herramientas para apoyar su práctica docente?

Word:

Power Point:

Excell:

Internet:

Redes sociales, mencione cuáles:

Youtube:

Otras herramientas:

2) Tiempo que dedica a usar una **computadora:**

Horas	
Frecuencia (Diario /Semana)	
Otra respuesta	

3) ¿Cómo le gustaría utilizar los recursos informáticos en su asignatura para apoyar su práctica docente?

4) ¿Qué elementos considera usted importantes para despertar el interés de los alumnos al acudir al aula de medios?

5) ¿Participaría en una comunidad de aprendizaje colaborativo? Si No

¿Por qué?

Encuesta 1: Alumnos

Uso del aula de medios

Sexo (Mujer) (Hombre) Edad: _____ Grado: _____ Fecha: _____

1) ¿Tienes computadora? Si No

2) ¿Con qué frecuencia la utilizas?

() Diario () algunas veces () nunca

3) Qué usos le das normalmente a la computadora (puedes marcar más de una opción)

() e-mail () Uso de internet () investigación () realizar tareas () redes sociales () juegos

() Videos

¿Cuál utilizas más? _____

4) ¿Tienes alguna limitación para utilizar la computadora en casa? Si No

¿Cuál? _____

5) ¿Consideras importante utilizar el aula de medios de la escuela?

6) ¿Cuándo buscas información en internet, consideras importante compararla con otras fuentes o con la primera que encuentras es suficiente?

() Siempre comparo () Algunas veces comparo () No comparo, no es necesario

7) ¿Envías tareas o recibes información de tus materias por correo electrónico?

() Siempre () algunas veces () nunca

Te gustaría recibirla por e-mail Si No

8) ¿Quisieras que tus profesores te llevarán al aula de medios de la escuela?

9) ¿Cómo te gustaría utilizar las computadoras en tus materias?

10) ¿Qué temas buscas por lo general cuando utilizas internet?

Planeación 1: Comunidad digital docente

ANEXO A

Competencias a desarrollar del proyecto de intervención: Formar una comunidad de aprendizaje, en donde los integrantes reflexionemos sobre la necesidad de ser docentes del siglo XXI, fortaleciendo nuestras competencias en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (tic), trabajando de manera colaborativa en la construcción de una propuesta que motive a la construcción de una ciudadanía digital acorde a nuestro contexto escolar.

Competencia a Desarrollar: Habilidades digitales

- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
- Utilizar las nuevas tecnologías.
- Trabajar en equipo
- Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad
- Organizar la propia formación continua
- Reflexión de la práctica docente
- Promover la importancia de un modelo de ciudadanía digital y el uso responsable de las nuevas tecnologías.

Aprendizajes esperados

- ✓ Reconoce las habilidades digitales como necesarias para su profesionalización docente.
- ✓ Conocer el uso de Youtube y sus potencialidades dentro del aula.
- ✓ Reflexionar los usos práctico, crítico y ético de la red.
- ✓ Aprovechar las imágenes digitales para su uso en el aula.
- ✓ Usar contenidos audiovisuales y vídeos para involucrar a los estudiantes.
- ✓ Encontrar y evaluar el contenido web.

Estrategia didáctica a utilizar:

Un blog como herramienta para compartir información que impacta en el tema educativo, propiciando a la reflexión, el pensamiento crítico, el intercambio de opiniones y la acción.

Dirección del blog en google: www.comunidadigitaldocente.blogspot.mx

Primera Etapa: El docente del siglo XXI - Sensibilización		Periodo de realización: Abril-Mayo
Apartados	Descripción del Contenido	Recursos
1. Presentación, integración de la comunidad	Invitación a participar, se dan a conocer los objetivos de la propuesta de intervención.	
2.Comunidad de aprendizaje, ventajas	Hace una breve lectura del tema, en la cual se destaca la ventaja de trabajar en comunidad, compartiendo objetivos y apoyándonos mutuamente. Incluye ver un video con tres ejemplos que motivan el trabajo en equipo	Lectura sugerida http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/200701090938340.COMUNIDADES%20DE%20APRENDIZAJE.pdf Vídeo https://www.youtube.com/watch?v=qvF3jfSWq8A
3.La entrevista: “El nuevo rol maestro del siglo XXI”	Reflexionar en torno al tema, en esta entrevista la Dra. Aurora Elizondo, experta en temas educativos, enfatiza la necesidad de tomar una actitud acorde al nuevo contexto.	Conferencia “Visiones compartidas de la idea a la palabra-UPN”, ciclo “Aseguramiento de la calidad de la profesión docente” https://www.youtube.com/watch?v=j9nXOrlcdLc
4.El ciudadano digital del siglo XXI	El tema de la ciudadanía digital es cuestión importante, aparece en el Plan 2011, como parte de los Estándares Curriculares del Desarrollo de Habilidades Digitales. Se recomienda hacer la lectura. Después ver la película "ciberbullying" y hacer comentarios, utilizando como medio el facebook, en torno a la pregunta ¿Retos de la escuela en torno a la ciudadanía digital?	Lectura Película “ciberbullying” https://www.youtube.com/watch?v=DQ62h5QyZ6w Facebook
5.Identidad y valor de la práctica docente	Con esta lectura se pretende revalorar la	Lectura Latapí, Sarre Pablo. ¿Cómo aprenden los maestros?

	<p>profesión docente y fortalecer la identidad como una gran oportunidad de participar y dejar huella en la formación de un sujeto. Una tarea con muchos obstáculos, que al final del camino se llena de satisfacciones. Se anexa un video.</p>	<p>En Cuadernos de discusión 6. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica. SEP. México 2003. Video</p> <p>http://www.youtube.com/watch?v=YwdPhN4FjiI</p>
6.Trabajando en equipo	<p>Este es un video con el cual se reflexiona sobre trabajar en equipo, en colaboración y con respeto. Además se analiza cómo a partir de un video retomado de youtube se pueden adaptar actividades acordes a cada asignatura, propiciando la búsqueda de información en la red.</p>	<p>Video “ Stand by me”</p> <p>http://www.youtube.com/watch?v=Us-TVg40ExM</p> <p>Se anexa un formulario.</p>
7.El mundo en caricaturas: los moneros	<p>La historia se escribe a cada momento y el docente de hoy tiene que estar informado de lo que sucede en el mundo, ser un docente reflexivo y crítico, una forma de checar la información con un poco de humor en los periódicos es a través los moneros.</p>	<p>Presentación en power point con una selección de caricaturas de los moneros.</p>

PLANEACIÓN 2: Tercera etapa	Tema: Ciudadanía Digital Responsable	Duración: 4 Sesiones
------------------------------------	---	----------------------

ANEXO B

Segunda etapa: Planeación del Proyecto “Ciudadanía Digital”		Periodo de realización: mayo-junio
Propósito: Elaborar un proyecto en colaboración en el cual se atienda la problemática del ciber acoso o ciberbullyin entre los alumnos.		
Apartado	Descripción del contenido	Recursos
1. El manejo de la información y los recursos de la red como apoyo didáctico.	Criterios de búsqueda en internet. Desarrollo de una ciudadanía digital Debate e intercambio de opiniones	Película “ciberbullying” https://www.youtube.com/watch?v=DQ62h5QyZ6w e-mail, facebook, blog, lecturas
2. Las reglas de seguridad en internet. El ciberbullying en nuestra escuela.	Uso seguro de las telecomunicaciones, la policía cibernética y la reglamentación en México. Programa Clic seguro para todos.	http://www.observatel.org/noticias/Proyecto_Ninos.php http://www.clicseguro.sep.gob.mx/

Bloque temático: I la Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal	Subtema: La Formación Cívica y Ética y la construcción autónoma de valores. El compromiso consigo mismo y con los demás. Principios éticos que orientan las acciones y decisiones personales	Grupos: 1°	ANEXO C
TEMA 1: Tema: ¿Sabes que es la ciudadanía digital responsable? Uso de internet y redes sociales	Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	Aprendizajes esperado: comprende la necesidad de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana. Ejes formativos: Formación de la persona Formación Ética Formación ciudadana	
SECUENCIA DIDÁCTICA - Sesión 1	TIEMPO	RECURSOS	OBSERVACIONES
<p>En la primera sesión se presentará una breve información acerca de las TIC, iniciando una lluvia de ideas con el grupo, para identificar y especificar, ¿Qué es internet? Y ¿Qué son las redes sociales? ¿Qué es la ciudadanía digital”</p> <p>Una vez identificados los conceptos, se les pedirá que respondan lo siguiente: ¿Para qué te sirve internet y las redes sociales? ¿Sabes si las empleas correctamente?, ¿Qué compromisos crees tener o tienes ante el uso de estos medios?, ¿Qué relación tienen el respeto, identidad, credibilidad y responsabilidad con el uso de internet y redes sociales? ¿Tienes, te han puesto o conoces algún límite ante el uso de estos recursos?</p> <p>Presentación acerca del uso responsable de las TIC, mediante la pág. de internet, clic seguro (en su defecto mediante una presentación de PowerPoint)</p> <p>Revisión sus respuestas, comparándolas con la información sobre el uso responsable.</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p> <p>20 min</p> <p>5 min</p> <p>5 min</p> <p>Tot-50 min</p>	<p>Marcadores Plumones Aula de Red escolar Hojas de colores Tijeras</p> <p>Cuestionario Anexo 1</p> <p>Revisión de la página clic seguro http://www.clicseguro.sep.gob.mx/</p> <p>Figuras de Manos de papel</p>	<p>Estrategias: Motivar la reflexión del uso de: internet y redes sociales</p> <p>Productos: Cuestionario alumnos-padres sobre clic seguro</p> <p>Mensajes elaborados por los alumnos para promover el uso responsable de la red</p> <p>Elaborar cartel “Basta echémonos una mano todos...”</p>

<p>Próxima sesión Dejar de tarea el cuestionario alumnos-padres (Anexo 1) revisando la pág. De internet “clic seguro”</p>			
<p>SECUENCIA DIDÁCTICA - Sesión 2</p>	<p>TIEMPO</p>	<p>RECURSOS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>Se iniciará la actividad, mediante un breve recordatorio de lo visto en la sesión anterior, además se comentará sobre la página clic seguro.</p> <p>Los alumnos deberán elaborar mensajes para promover el uso responsable de internet y de las redes sociales (mínimo 3 mensajes)</p> <p>Se presentara la actividad: Elaboremos un cartel “Basta echémonos una mano todos...”</p> <p>En donde se les indicará a los alumnos, la manera en que deben apoyar para la realización de dicho cartel:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deberán marcar en hojas de colores sus manos ➤ Recortarán la silueta de sus manos ➤ A cada silueta, deberán agregarle uno de los mensajes que han elaborado previamente ➤ Cada alumnos pegara la silueta de sus manos en el cartel recordando los valores de respeto, responsabilidad y solidaridad <p>Se les pedirá que compartan los mensajes mediante internet, especificándoles donde y cuando lo deberán compartir.</p> <p>Para la próxima sesión se pedirá a los alumnos ver en compañía de sus padres la película “ciberbullying” y contestar el cuestionario Anexo 2</p>	<p>15 min</p> <p>5 min</p> <p>25 min</p> <p>5 min</p> <p>Tot-50 min</p>	<p>Facebook (crear grupo) Pizarrón Hojas de papel</p> <p>Blog-jóvenes Película “ciberbullying” ver en casa https://www.youtube.com/watch?v=DQ62h5QyZ6w</p> <p>Cuestionario Anexo 2</p>	<p>Productos:</p> <p>✓ Cuestionario alumnos-padres sobre clic seguro</p> <p>✓ Mensajes elaborados por los alumnos para promover el uso responsable de la red Elaborar cartel “Basta echémonos una mano todos...”</p>

TEMA 2: El ciberbullying o ciberacoso entre iguales ¿Tú qué piensas?			Sesiones
SECUENCIA DIDÁCTICA-sesión 3	TIEMPO	RECURSOS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se pedirá a los alumnos formar equipos, haremos un brevemente recordatorio de la sesión anterior sobre el uso de internet, las redes sociales, y qué es el ciberbullying. ✓ Después abordaremos el tema de la película “ciberbullying”, pidiendo a algunos alumnos expresar brevemente sus ideas sobre ¿Qué es Responsabilidad, Respeto y Consecuencias al usar las redes sociales? ✓ Posteriormente se entregará un cuestionario del tema para que lo trabajen en equipo motivando el dialogo, el intercambio de ideas y la espera de turnos. Pedir que se organicen para que alguien escriba y otro lea en voz alta en plenaria los puntos de vista de cada equipo. ✓ Realizar plenaria en la que cada equipo compartirá sus respuestas con los demás. <p style="text-align: center;">❖ Para compartir la próxima sesión</p> <p>Pedir a los alumnos que usando los recursos de la red realicen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <ul style="list-style-type: none"> a) Un cortometraje contando una historia para prevención del ciberbullying (opcional) b) Realizar un Comic –sugerido (Ejemplo COMIC-CIBERBU 1) 	<p>10 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>20</p> <p>10 minutos</p> <p>5 minutos</p> <p>Tot-55 min</p>	<p>Película “ciberbullying” ver en casa https://www.youtube.com/watch?v=DQ62h5QyZ6w</p> <p>Cuestionario Facebook (crear grupo) Pizarrón Hojas de papel y papel Bond</p> <p>Fotocopia COMIC</p>	<p>El profesor es el mediador y es quien dirige, motivando a la reflexión. Se pedirá a los alumnos anotar en el pizarrón (Bond) sus ideas.</p>

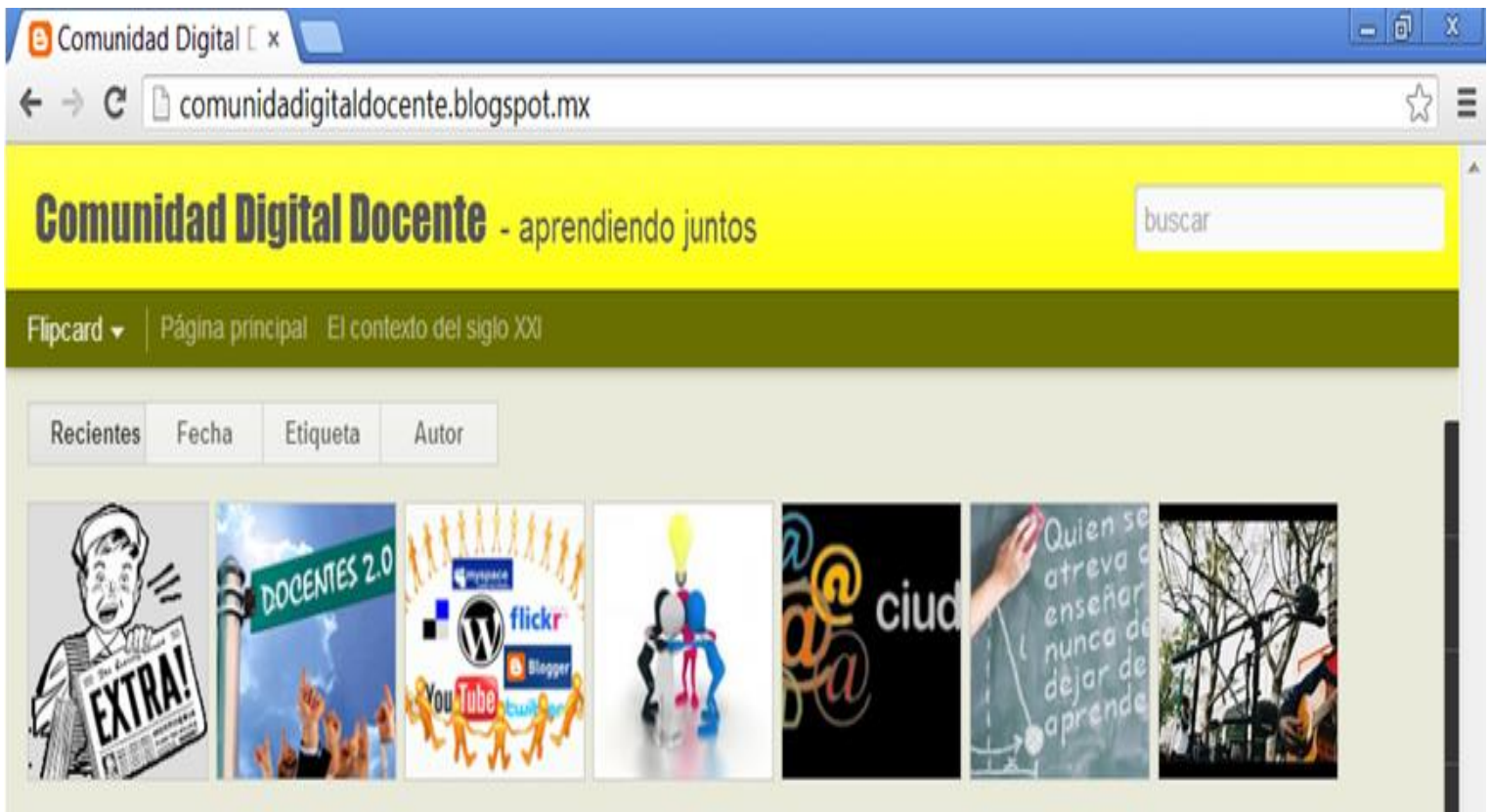
Tema 3: ¡Cuidate! Las reglas de seguridad en internet.		Sesiones: 1	
SECUENCIA DIDÁCTICA-sesión 3	TIEMPO	RECURSOS	OBSERVACIONES
<p>✓ Comenzaremos por formar equipos y realizar alguna de estas dinámicas para integrar al grupo, promover el trabajo, la solidaridad y el reconocimiento hacia los otros dentro del grupo.</p> <p>Se darán unos minutos para que los alumnos se pongan de acuerdo.</p> <p>a) Estatuas mensajeras: a los equipos se les darán palabras como paz, ayuda, amistad, respeto, agresión, etc. Todos ellos tendrán que representarlas sin moverse, ni hablar, creando una escena que simbolice cada palabra.</p> <p>b) Una orquesta sin instrumentos: formar equipos de 4 o 5 miembros, se les dará a cada uno el título de una canción que tendrán que interpretar haciendo sonidos con alguna parte de su cuerpo, pueden aplaudir, silbar, etc. Cada uno de ellos emitirá su voto en una pequeña hoja de papel para elegir al ganador. Al final de la sesión se dirá quien ganó.</p>	5 minutos	Página http://www.observatel.org/noticias/Proyecto_Ninos.php	
	20 minutos	Tríptico Hojas blancas	
<p>✓ Se entregará a los alumnos un tríptico con información referente a las medidas de seguridad al usar internet y las redes sociales, “10 tips para cuando uses las telecomunicaciones”, se revisará y comentará con ellos con el fin de promover el auto cuidado.</p>	20 minutos		
<p>✓ Se realizaran conclusiones reflexionando sobre ¿Qué te aportó este tema? En el que cada alumno escribirá en una hoja.</p>	10 minutos		
<p>Se invitará a los alumnos a visitar el blog elaborado por los profesores para dejar comentarios con respecto al apartado “Proyecto Niños-observatel” y los otros apartados.</p>	Tot-55 min		

Evidencias

Blog Comunidad de Aprendizaje

Portada del Blog

Comunidad Digital Docente



Proyecto Ciudadanía Digital Responsable



Uso responsable de internet y las redes sociales



Película "ciberbullying"- debate



Campaña "Echémonos una mano contra el ciber acoso"



Cuestionario para alumnos

Nombre: _____

Después de revisar en casa, en compañía de tu mamá o papá, la página de internet de “clic seguro” (<http://www.clicseguro.sep.gob.mx/>) nos gustaría que pudieras responder lo siguiente.

¿Qué opinas de la información?

¿Qué opinas de los videos?

¿Te identificaste con algún caso?

¿Podrías contar tu experiencia?

¿De ahora en adelante cómo te vas a cuidar al usar las redes sociales?

¿Cómo puedes cuidar a los demás?

Respuestas del alumno

Respuestas del Padre, madre o tutor:

Tip's para usar las redes sociales de forma segura y responsable.

Escuela Secundaria Dharma No. 119
"José López Perilla y Fisher"
Tarma, veracruz

Redes sociales y ciudadanía digital

Algunos de los que viven en un mundo digital son las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se han desarrollado aplicaciones, haciendo cambios en muchos aspectos, uno de ellos es las redes sociales.

Las redes sociales como Facebook, MySpace, Bebo, MSN, MyWorld, Twitter nos permiten estar en comunicación con amigos y familiares, saber lo que que están haciendo, compartir fotos, videos y mensajes.

También nos permite saber lo que la gente está haciendo en internet.

Redes sociales y ciudadanía digital

Estas nuevas formas de comunicación sin duda permiten ejercer responsabilidades y actividades que hacen necesario el considerar reglas para usar/redes sociales de manera adecuada para poder:

- Proteger/almacenar, buscar o enviar mensajes, fotos, videos, etc.
- Interactuar a través de redes sociales personales o profesionales.

¿Qué es la ciudadanía digital?
Son las normas de comportamiento adecuado al estar en web.

Es actuar con respeto, responsabilidad y con credibilidad.

Utilizar la información de la red respetando y dando crédito a los autores.

Actuar de manera legal al descargar música, videos o juegos.

Respetar en todo momento la integridad de los otros usuarios al utilizar las redes sociales.

Cómo cuidarte cuando foros o un chat:

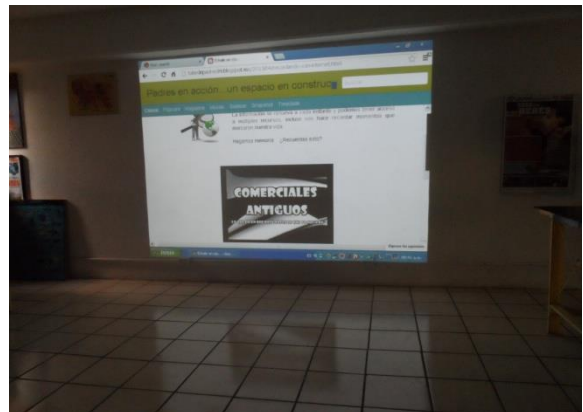
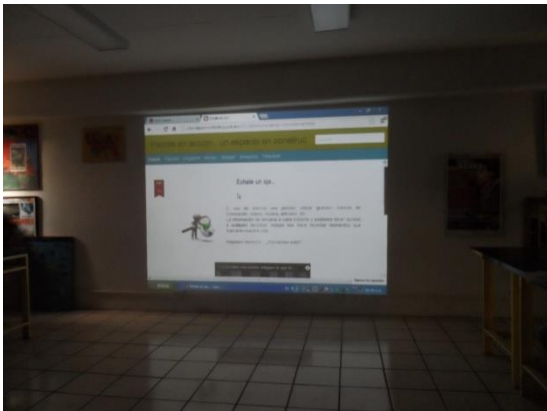
El "chat" es una forma de comunicación que se realiza a través de un programa que permite que muchas personas se comuniquen al mismo tiempo de forma escrita.

- No se debe proporcionar información personal, dirección, el nombre de la escuela o de las amigos, fotos personales, etcétera.
- Si alguien del foro comienza a insultarte o decirte cosas que te hacen sentir mal o incomodado, no contestes más con él y comunícalo con tus padres.
- En ningún momento se deben hacer comentarios en línea de manera personal o pública. Nunca envíes una información con que sea posible serlo alguien.

Cuando en los chats, si alguien habla en línea se debería estar atento por alguna persona o si se empieza a discutir con algo que sea en la chat, deja a los padres a un adulto al que se tenga confianza.

Proyecto
Taller de padres:

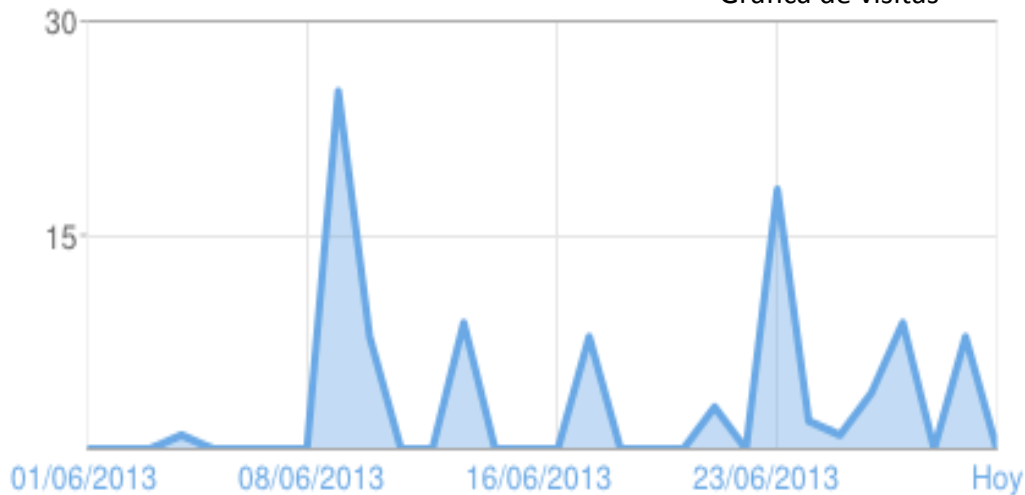
Proyecto: "Padres en acción...un espacio en construcción"



Registro de visitas al blog



Grafica de visitas



Comentarios de los padres en cada espacio



1. **Reina León** 20 de mayo de 2013 16:23

El anuncio de DIF e IPN, es un llamado de atención, a lo que les enseñamos a nuestros hijos, con nuestras actitudes, comentarios ó acciones. Todos de alguna forma, cometemos esos errores, y no es malo reconocerlos, lo mejor es corregir y enseñar a nuestros hijos, el respeto a los demás... Eso es fundamental para tener una mejor convivencia en la sociedad. Tolerancia, Respeto y Educación. Sra. Reina León. 2° "C" Sec. 199. Responder Eliminar

2.

Reina León 27 de mayo de 2013 16:29

10 REGLAS DE ORO PARA COMUNICARTE CON TUS HIJOS.

ESTE VIDEO CÓMO SE RELACIONA CON EL TEMA DEL DÍA DE HOY, EN EL TALLER DE ESCUELA PARA PADRES.

EN LA SESIÓN 15 DE "ESCUELA PARA PADRES", HICIMO UN RESÚMEN DE LO QUE HASTA EL MOMENTO HEMOS COMENTADO Y ANALIZADO.

LA IMPORTANCIA DE DARLE EL VALOR A NUESTROS HIJOS, PARA ENTABLAR UN CORDIAL LÍNEA DE COMUNICACIÓN. SER LOS EJEMPLOS Y TUTORES DE NUESTRO PROPIOS HIJOS.

ACEPTAR NUESTROS MIEDOS, PARA ASÍ ENFRENTARLOS Y PODER DIALOGAR MEJOR CON NUESTROS HIJOS, PARA QUE ELLOS SIENTAN ESA CONFIANZA, DE PODR HABLAR CON NOSOTROS SUS PROBLEMAS, ACIERTOS, ALEGRÍAS, TRISTEZAS Y METAS.

DARLES EL TIEMPO NECESARIO ASÍ COMO EL ESPACIO REQUERIDO PARA QUE JUNTOS PODAMOS ENTENDER NOS Y CONOCERNOS.

HABLAR CLARO Y NO DARLE VUELTA A LOS TEMAS, CIERTO ES QUE ALGUNOS DE NOSOTROS NOS SENTIMOS INTIMIDADOS POR LO YA VIVIDO, Y NOS OCASIONA CONFLICTO PARA PODER TENER ESA APERTURA CON NUESTROS HIJOS, PERO NO ES TARDE PARA REVALORAR Y PENSAR QUE EN EFECTO, HAY ERRORES QUE HEMOS COMETIDO, PERO COMO BIEN DICEN: "QUIÉN EXPERIMENTA EN CABEZA AJENA". NUESTROS TROPIEZOS SON NUESTROS MEJORES EJEMPLOS DE LO QUE NO SE DEBE HACER Ó CORREGIR.

EL AMOR, EL APOYO, LA ATENCIÓN, TIEMPO, SABER ESCUCHAR, SER UN EJEMPLO DE NUESTROS HIJOS; SON DETALLES QUE DEBEMOS CONSIDERAR Y TANTAS COSAS MÁS.

SRA. REINA LEON. ALUMNA: REYNA SUSASNA CORTÉS LEON, 2° "C", ESCUELA PARA PADRES. TURNO MATUTINO. ESCUELA SECUNDARIA 199, JOSÉ LOPEZ PORTILLO Y WEBER.

Responder [Eliminar](#)



Reina León 27 de mayo de 2013 16:29

En efecto, navegar en la red, es ahora tan natural, pero como bien comenta Profa. Rosita, es importante estar al tanto de los chicos en éste plano. Es incalculable la información que hay, pero de igual forma no toda certera. De igual manera, se utiliza en forma errónea para hacer llegar amenazas, intimidaciones y todo tipo de situaciones que generan violencia, coraje e incapacidad de poder defenderse. Como todo avance, no es malo, pero hay que ser, muy cuidadosos, con la información y los contactos que tienen nuestros hijos en la red. No está por demás, siempre respetando su libertad y fomentando el respeto.

Bien
Bienvenid @B

[Reina León 27 de mayo de 2013 16:29](#)

Gracias profa. Rosita y Prof Abiel, he podido entrar al correo y al blog, como pueden observar, el video y artículo que le vió y leído, me parece interesante, de igual manera les agradezco, su tiempo y espacio para el taller de padres de familia, y la creación de éste blog. Atentamente: Sra. Reina León. 2ª "C" (Alumna: Reyna Susana Cortés León), Escuela Secundaria 199, José López Portillo y Weber.

[Reina León 27 de mayo de 2013 16:29](#)

En nuestra sesión 17, conocimos a los autores del libro "Como Cambiar Historias": Pablo Peña Muñoz (Dr. en Economía) y Armando Chacón (Lic. en Administración) Mediante un video en el cual eran entrevistados por el periodista Sergio Bermejo, el relación a su libro.

Compartieron que su libro está dirigido al público en general, que la Educación debe considerarse una inversión. Quienes estudian y se preparan, incrementan en un 10% su salario, tienen acceso mejores servicios de salud y que son los mejores maestros de sus hijos.

Mencionaron que se debía mejorar en Educación y Oferta Educativa.

Hablaron de 3 obstáculos concretos:

- 1.- Ejemplos a seguir.
- 2.- Detección temprana de Talento
- 3.- Obstáculo Financiero.

tpi.com

Échale un ojo.

[Reina León 27 de mayo de 2013 16:29](#)

No había puesto atención en éstos videos, es inevitable hacer memoria, porque los sabores, olores y recuerdos regresan, al ver los comerciales. La calidad ha mejorado, el contenido es muy distinto, el lenguaje (sencillo y por qué no, hasta inocente), la manera de vestir, el tipo de peinado, la manera tan familiar de hacer llegar al mensaje. Los personajes animados, cómo han ido cambiando, presentando temas de fondo que nos hacen relacionar los productos, con la melodía... Tanto detalles, y recuerdos... Ayyyy!!! (suspiro) Qué grato fue verlos.

Sra. Reina León, Alumna: Reyna Susana Cortés León. 2ª "C", SEC. 199, JOSE LOPEZ PORTILLO Y WEBER

tpi.com

Testimonios Taller de padres

